

NARIÑO EN LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO ALTERNATIVO

LUIS FERNANDO OBREGON PERDOMO

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2.005**

NARIÑO EN LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO ALTERNATIVO

LUIS FERNANDO OBREGON PERDOMO

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE
ECONOMISTA**

**ASESOR:
FERNANDO PANESSO
ECONOMISTA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO
2005**

DEDICATORIA

A LA MEMORIA DE SANDRA ISABEL

**HERMANA, AMIGA Y CONSEJERA. QUIEN A PESAR
DEL DOLOR INTEMPESTIVO DE SU PARTIDA, SIEMPRE VIVIRÁ EN MI
CORAZÓN;
SU AMOR, TERNURA, DECISIÓN, CARÁCTER Y TRANSPARENCIA
MANIFESTADOS EN SU VIDA EJEMPLAR, HAN SIDO SON Y SERÁN EL
FARO QUE GUÍA MI NORTE ÉTICO.**

A MERCEDES

**MI ETERNA COMPAÑERA Y ESCUDERA DE MIL BATALLAS,
QUIEN SIN SU SINCERO E INVALUABLE APOYO, HABRÍA SIDO
IMPOSIBLE CULMINAR ESTA GESTA.**

A DAVID FERNANDO

**LA MANIFESTACIÓN PALPABLE DEL AMOR DE DIOS Y
MI MÁS GRANDE BENDICIÓN
EN ESTE MUNDO.**

AGRADECIMIENTOS

EL AUTOR EXPRESA SUS MÁS SINCEROS AGRADECIMIENTOS A:

**MI AMIGO, PROFESOR, Y ECONOMISTA, FERNANDO PANESSO,
DIRECTOR DE LA TESIS.**

**A LOS DOCTORES IGNACIO GARCES Y HUGO HERNANDO NARVAEZ
ERAZO JURADOS DE TESIS POR SUS INVALUABLES
RECOMENDACIONES.**

**DE MANERA MUY ESPECIAL A LA FAMILIA DE MI ENTRAÑABLE AMIGO
HUGO, QUIENES A MÁS DE SU APOYO LOGÍSTICO, ME BRINDARON SU
AMISTAD Y ME ACOGIERON EN EL SENO DE SU HOGAR COMO UN
MIEMBRO MÁS DE ESA MARAVILLOSA FAMILIA, GRACIAS,
GRACIAS.....**

NOTA DE ACEPTACION

PRESIDENTE

JURADO

JURADO

San Juan de Pasto, Mayo 23 del 2005

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
INTRODUCCION	
CAPITULO I	3
1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 MARCO CONCEPTUAL	3
1.2 DEFINICION Y FORMULACION DEL PROBLEMA	8
1.2.1 DEFINICION	8
1.2.2 FORMULACION	9
1.2.3 PREGUNTA GENERAL	9
2 OBJETIVOS	9
2.1 OBJETIVO GENERAL	9
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
3 JUSTIFICACION	10
4 COBERTURA	10
4.1 COBERTURA ESPACIAL	10
4.2 COBERTURA TEMPORAL	10
CAPITULO II	11
5 SITUACIÓN ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	11
5.1 GENERALIDADES	11
5.2 CONTEXTO POLÍTICO	13
5.2.1 FORMAS DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y DE PODER	13
5.2.2 CONTEXTO DE ESPACIO REGIONAL	16
5.2.3 CONTEXTO AMBIENTAL	17
5.2.4 CONTEXTO ECONÓMICO	19
5.2.5 CONTEXTO SOCIAL	25
CAPITULO III	28
6 TENDENCIAS DEL DESARROLLO	43

6.1	AMÉRICA LATINA	28
6.1.1	DESARROLLISMO	29
6.1.2	MONETARISMO NEOLIBERAL	29
6.2	DESARROLLO EN COLOMBIA	30
6.3	DESARROLLO EN NARIÑO	36
	CAPITULO IV	38
7	HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO	38
7.1	LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE REGIÓN	39
	LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO POLÍTICO	
7.2	REGIONAL	40
	LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO CULTURAL	
7.3	REGIONAL	40
8	ESTRATEGIAS	40
	CONCLUSIONES	42
	RECOMENDACIONES	46
	BIBLIOGRAFIA	49

RESUMEN

Los términos crecimiento, desarrollo, industrialización, modernización fueron expresiones de fe en el progreso universal, toda la Humanidad debía caminar hacia un nuevo mundo donde reinaría la justicia, la libertad, la felicidad, la calidad de vida. Hoy, en el siglo XXI nos encontramos en un mundo muy alejado de esos ideales. Hubo crecimiento pero al precio de la destrucción de la naturaleza, la fosa entre los países ricos y los países pobres no ha cesado de agrandarse. La crisis del modelo obligó a la búsqueda de nuevas formas de movilización del potencial humano. Progresivamente se ha ido instalando la irreversibilidad del proceso, pero no hemos sido tampoco capaces de proponer una alternativa lógica, es necesario por lo tanto imaginar otras formas de desarrollo que superen cualitativamente las formas anteriores. Frente a la difícil coyuntura que vive la humanidad, frente al aumento de la pobreza, frente a la creciente marginación de sectores cada vez más importantes de la población se hace imperativo utilizar los instrumentos político-sociales adaptados a las exigencias de los nuevos tiempos. En el Departamento de Nariño, el protagonismo real es susceptible de orientarse en el marco legal de la participación política y comunitaria y vislumbrar opciones de desarrollo desde lo local y regional.

ABSTRACT

The terms growth, development, industrialization, modernization was expressions of faith in the universal progress, the whole Humanity should walk toward a new world where I/you/he/she would reign the justice, the freedom, the happiness, the quality of life. Today, in the XXI century we are in a world very far from those ideals. There was growth but to the price of the destruction of the nature, the grave between the rich countries and the poor countries has not ceased of enlarging. The crisis of the pattern forces to the search in new ways of mobilization of the human potential. Progressively he/she has left installing the irreversibilidad of the process, but we have not neither been able to propose a logical alternative, it is necessary therefore to imagine other development forms that overcome the previous forms qualitatively. In front of the difficult joint that the humanity lives, in front of the increase of the poverty, in front of the growing marginación of sectors every time but important of the population you/he/she becomes imperative to use the political-social instruments adapted to the demands of the new times. In the Department of Nariño, the real protagonism is susceptible of to be guided in the legal mark of the political and community participation and to glimpse development options from the local and regional.

INTRODUCCION

Los términos crecimiento, desarrollo, industrialización, modernización fueron expresiones de fe en el progreso universal, toda la Humanidad debía caminar hacia un nuevo mundo donde reinaría la justicia, la libertad, la felicidad, la calidad de vida. Hoy, en el siglo XXI nos encontramos en un mundo muy alejado de esos ideales. Hubo crecimiento pero al precio de la destrucción de la naturaleza, la fosa entre los países ricos y los países pobres no ha cesado de agrandarse, las guerras son un fenómeno cotidiano, la vida en las grandes ciudades ha llegado a un punto de extrema deshumanización, poblaciones mueren de hambre, **el hombre es hoy más que nunca el lobo del hombre.**

Durante los últimos cincuenta años la noción de desarrollo ha sido objeto de innumerables reflexiones, estudios, precisiones, críticas, etc. Pero aún teniendo en cuenta estos aportes, la noción sigue fuertemente marcada por su origen. Se trata de una noción elaborada para aplicarse a una parte de la humanidad destinada a crecer, esa parte que fue considerada “niño” o “adolescente” durante la guerra y que era necesario ayudar para que alcancen la madurez.

Los Países que propusieron la utilización de la noción de desarrollo, se consideraron a si mismos como “desarrollados” es decir como pertenecientes a sociedades modernas, considerando entonces necesario extender los beneficios de la modernidad a todo el planeta.

La ayuda al desarrollo de los “pobres” ha sido, sin embargo, en estas décadas, el reverso de la medalla, numerosos análisis han evidenciado la relación entre un cierto tipo de crecimiento, a costa de la destrucción casi permanente de los recursos naturales de las zonas marginales del sistema., ocasionando el “agitar” con fuerza de los nacionalismos, los regionalismos, y los localismos.

En esta explosión de diferencias se destaca el cuestionamiento del modelo Neoliberal vigente. En este principio de siglo, probablemente, asistimos al fin de una civilización identificada con la modernidad, pero aún seguimos buscando los perfiles que irán definiendo las nuevas formas de movilización social. Se sigue buscando ese modo de desarrollo que permita un equilibrio entre la producción y la naturaleza.

La racionalidad económica, concebida como aplicable de manera universal, esta también cuestionada, lo que contribuye a poner en cuestión el modelo de desarrollo y por consiguiente a cuestionar también las comunidades humanas identificadas con ese modelo. Pero los adversarios de estas políticas no son tampoco capaces de proponer una lógica alternativa.

La crisis del modelo obligó a la búsqueda de nuevas formas de movilización del potencial humano. Progresivamente se ha ido instalando la irreversibilidad del proceso, pero no hemos sido tampoco capaces de proponer una alternativa lógica, es necesario por lo tanto imaginar otras formas de desarrollo que superen cualitativamente las formas anteriores.

Los esfuerzos por plantear un desarrollo alternativo ha desembocado en múltiples propuestas que hablan de: desarrollo a “escala humana, desarrollo de base, ecodesarrollo, desarrollo auto sostenido, desarrollo auto concentrado”, y otros, lo común de estas propuestas ha sido el intento de superación de las formas que ha venido tomando el desarrollo.

Las comunidades y particularmente las de los países tercermundistas se encuentran interpeladas por el deterioro de las condiciones de vida. El crecimiento ininterrumpido de las sociedades ricas no ha impedido el desarrollo de la pobreza y del hambre en el resto del mundo debido a un conjunto de factores, siendo algunos de los signos de una problemática social no resuelta: la falta de equidad en la retribución del trabajo, la existencia de necesidades básicas insatisfechas, la insuficiencia de las prestaciones estatales, etc.

En la mayoría de los países latinoamericanos por ejemplo, se observan importantes reducciones de los presupuestos destinados a financiar las políticas sociales, generadas independientemente de los sistemas de producción, de las políticas económicas, y de las posiciones ideológicas.

Frente a la difícil coyuntura que vive la humanidad, frente al aumento de la pobreza, frente a la creciente marginación de sectores cada vez más importantes de la población se hace imperativo utilizar los instrumentos político-sociales adaptados a las exigencias de los nuevos tiempos.

La satisfacción de las necesidades humanas, la auto-dependencia de las estructuras en todos los niveles y en todas las regiones y/o localidades y las eficientes articulaciones orgánicas, son los pilares fundamentales que sustentan entre otros el desarrollo a escala humana. Pero para sobrevivir a su propósito sustentador deben a su vez apoyarse sobre una base sólida. Esta base se construye a partir del protagonismo real de las personas, como consecuencia de privilegiar tanto a la diversidad como la autonomía de espacios en que el protagonismo sea realmente posible, La participación popular en escenarios de decisión entre otros, garantiza un mayor aprovechamiento de los frutos de la riqueza”.¹

En el Departamento de Nariño, el protagonismo real es susceptible de orientarse en el marco legal de la participación política y comunitaria y vislumbrar opciones de desarrollo desde lo local y regional.

¹ AROCENA, José. “El desarrollo local un desafío contemporáneo” CLAEH Nueva Sociedad, Caracas 1.995

El presente trabajo “NARIÑO EN LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO ALTERNATIVO” pretende escharbar sobre lo que sería el escenario futuro de desarrollo para el Departamento de Nariño en términos de un desarrollo justo, equitativo, solidario, democrático, participativo y representativo.

El Trabajo se presenta en cuatro capítulos; el primero lo constituye la parte estructural del anteproyecto, el segundo nos ubica tras una breve descripción en el contexto actual del Departamento. El tercero nos aproxima a las tendencias del desarrollo desde la perspectiva del modo de producción de mercado, y el cuarto capítulo plasma la propuesta de desarrollo en términos del Desarrollo alternativo que considere y efectivice los postulados del desarrollo a Escala Humana.

Para finalizar se presentan las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. MARCO CONCEPTUAL

En 1.949 el Presidente Truman, como primer dignatario de los Estados Unidos acuñó el concepto de desarrollo, para dividir el mundo entre países desarrollados “modernos” y los países en vía de desarrollo, países subdesarrollados o tercer mundistas.

La modernidad sirvió también para diferenciarlos; Países modernos o países atrasados dependiendo de la aplicación de la investigación, la ciencia y la tecnología, factores lógicamente desarrollados con recursos de capital privilegiando a los Estados Unidos, Europa y Japón.

De esta manera el avance de los procesos acumulativos, reforzados biunvocamente por: la formación de capital y la movilización de recursos, por el desarrollo de las fuerzas productivas y el incremento de la productividad del trabajo, por la implementación de poderes políticos centralizados y del desarrollo de identidades nacionales (chovinistas), por la difusión de los derechos de participación política, de las formas de vida urbana y de la educación formal, por la secularización de valores y normas, etc., es antecedido por un nuevo concepto: **EL DESARROLLO.**

Del desarrollo Jordi Pigem, afirma: que el éste no es más que la gran religión contemporánea, con sacerdotes que bendicen la destrucción del planeta en los altares de la codicia y millones de fieles que buscan sentido de sus vidas en el consumo.

Siguiendo la línea, Schumacher se preguntaba: ¿Cómo se puede decir que la economía de EE.UU. funciona si consume el 40% de los recursos del planeta para mantener el 6% de la población mundial, sin ningún incremento apreciable en el nivel de felicidad, cultura, paz y bienestar humano? ¿De que sirve tanta riqueza material si el hombre no puede disfrutar de felicidad, cultura, paz y bienestar? El hombre es un ser dotado de inteligencia; es el SER más perfecto de la naturaleza, por lo tanto el hombre no se hizo solamente para trabajar sino para disfrutar de sus dotes extraordinarios, es un ser racional, es un ser natural.

El hombre “debe ser” un ser pensante, contemplativo, reflexivo, con capacidad de amar, odiar, sentir, oler, sufrir, gozar.... La racionalidad económica nos ha privado de todo y nos ha convertido en ENTES económicos, en donde la rentabilidad, la usura, el codazo, la deslealtad, la corrupción en todos sus niveles (enriquecimiento rápido) es la base del éxito.

Por otro lado, reflexionando en la relación Hombre –Naturaleza Manfred Max-Neef nos dice: “La vida es probablemente el resultado de un Universo que a fin de tener significado, precisa descubrirse a si mismo. Sin el Universo no habría vida y, sin la vida todo el desenvolvimiento cósmico carecería de sentido. Hoy contamos con crecientes evidencias científicas en el sentido de que la relación *imagen - espejo* no es producto de la casualidad”.²

Continúa; “En relación con el Universo, si consideramos las veinte y pocas constantes físicas universales (velocidad de la luz, constante gravitacional, constante masa electrón, constante plank, constante Boltzaman, etc.), se ha estimado que la probabilidad que se dé su interrelación única, es del orden de uno en diez elevado a la doscientos ($1/10^{200}$). Más aún, un cambio infinitamente infinitesimal en el valor de estas constantes, o en la relación que se da entre ellas, podría significar el colapso del Universo”.³

El liberalismo económico (capitalismo) se autodefine como un conjunto de políticas orientadoras, que le permiten a la sociedad aprovechar óptimamente los escasos recursos. Su fuerza proviene de su compromiso con la eficiencia y la tendencia a llevar al máximo la riqueza total.

La tendencia que guió las dos principales utopías del siglo XX, la economía planificada y la economía de mercado, esta condenada a largo plazo, su intento de traer el cielo a la tierra, fracasó, sólo ha multiplicado el dolor, el sufrimiento y la injusticia del infierno humano.

Cornelius Castoriadis en su lectura crítica de Marx muestra hasta donde un Socialismo como el que se instaló en Rusia era inviable (y terrible), de igual manera desnudó lúcidamente al capitalismo, al que demostró paupérrimas posibilidades de brindar un futuro mejor para este mundo.

El socialismo de Estado fracasó en lo económico; el capitalismo fracasó en lo ético. Los dos sistemas generaron una precaria legitimidad política y un frágil consenso social. En general la vida occidental, capitalista o socialista, ha derivado hacia un incesante aumento de entropía, hacia un caos económico y tecnológico, hacia un desastre ecológico y finalmente, hacia un desmembramiento y desintegración psíquica.

A grandes pinceladas en el mundo actual se observa: un número creciente de Países, particularmente la antigua Unión Soviética y las Naciones de Europa Central que comienzan a integrarse a la corriente económica Neoliberal dominante. Simultáneamente crece pero en mayor proporción, la cantidad de países que van quedando marginados.

² MAX-NEEF, Manfred. “Ideas para un desarrollo a escala humana” Intervenciones ante distintos auditorios y en diferentes lugares del mundo. Recopilación

³ Ídem

Hace veinte años, según estimaciones de las Naciones Unidas, los países considerados como los más pobres, sumaban 28, hoy el número se ha elevado a 42, lo cual demuestra que el proceso de reconfiguración económica mundial conlleva una marcada y continua polarización en la distribución internacional de la riqueza.

La crisis de este modelo de desarrollo implica la búsqueda de una nueva racionalidad económica. Una economía alternativa sensata, que oriente la economía al servicio de la vida, y no, como ha sido la regla de nuestro siglo, la vida al servicio de la economía. La persecución de objetivos diferentes de la eficiencia como la equidad y la redistribución

Hasta hace unos cien años, la tecnología nos permitió ejercer control sobre fuentes de energía concentrada, permitió expandir nuestro dominio sobre el espacio ecológico con tal velocidad y fuerza, que comenzamos a revertir el proceso evolutivo de la tierra, transformando materia ordenada en basura molecular, con mucha mayor rapidez que las restantes células verdes son incapaces de reprocesarla. Al acto de suicidio colectivo. Irónicamente, hemos escogido llamarlo **DESARROLLO**".

"En años recientes nuestra tecnología ha llegado a ser tan avanzada, que una proporción de los desechos humanos consiste ahora de metales tóxicos y compuestos no naturales estables que simplemente no pueden de ninguna manera ser procesados por las células verdes. Esa basura quedará aquí para siempre como monumento a nuestra maestría tecnológica y a nuestra ignorancia biológica. A ello también lo llamamos desarrollo".⁴

Cobra vigencia entonces la necesidad de repensar el concepto de Desarrollo como premisa para orientar nuestros sistemas de producción y verificar si es posible la aplicación de modelos solidarios en la producción y distribución, es decir, verificar si realmente se cumple que con modelos alternativos de gestión, concertación, participación, etc., se logra acceder equitativamente a los beneficios del desarrollo.

Norteamérica, Europa occidental y Japón, que albergan menos de una séptima parte de la población mundial, consumen la mayor parte de las riquezas del planeta, mientras 1.000 millones de personas malviven en la miseria y 40.000 niños mueren cada día de hambre o enfermedades fácilmente evitables.

Mahatma Gandhi cuando se le preguntó si después de la independencia, la India alcanzaría los parámetros de vida británica, respondió: Gran Bretaña necesitó la mitad de los recursos del planeta para conseguir su prosperidad, cuántos planetas necesitará un País como la India?

⁴ Ídem

Eduardo Galeano afirma: “Para que los países latinoamericanos consigan un nivel de desarrollo (crecimiento) igual al de los Estados Unidos, necesitará siete planetas”.⁵

“América Latina deberá dedicar sus esfuerzos prioritarios a acelerar y mejorar un desarrollo económico y social sustentable, alternativo, ello implica:

- Diseñar políticas económicas y de desarrollo que incremente su capacidad de autodependencia.
- Tratar por todos los medios de liberarse de la trampa del endeudamiento.
- Los objetivos de más alta prioridad deberán ser los de evitar que nuestros países sigan desempeñándose por la pendiente de la degradación social y ecológica”.⁶

Eduardo Galeano contra la economía de mercado sostiene: “Es hora ya de cambiar el rumbo, hay que subordinar el desarrollo tecnológico al desarrollo humano y el crecimiento económico al crecimiento personal”.⁷

La economía, que debería ser un simple medio (suministrando las condiciones materiales para el desarrollo humano) se ha convertido en un fin en sí mismo.

“Al convertirse en un fin en sí misma la economía se ha desentendido de sus consecuencias sociales y ecológicas. Tras más de un siglo de guerra contra la biosfera; la industria y la tecnología debería empezar a descubrir la belleza de lo sencillo y la eficacia de lo orgánico, se aprovecharía mucho más la energía a través del sentido común y de métodos como la cogeneración y sobre todo ir abandonando las energías convencionales (petróleo, carbón, gas, uranio) a favor de las renovables (solar, eólica, geotérmica, minihidráulica, biomasa) que son inagotables, muchísimos más limpias y no necesitan un control centralizado”.⁸

“La cultura de la modernidad ha llevado a crisis y catástrofes sociales y ambientales. Todo el modelo de civilización occidental parece estar en crisis”. HINKELAMMERT, 1.991:83.⁹

El factor clave sin embargo es un cambio en nuestra ética cotidiana. En 1.990 se cumplieron 200 años de la muerte de Adam Smith, padre de la economía clásica. El pensó que había que darle luz verde a la competitividad y que existía una especie de “Mano invisible” que arreglaría las cosas. Pero lo que ha conseguido la mano invisible es ir estrangulando poco a poco el planeta, y lo que hoy necesitamos no es competitividad sino sentido común y solidaridad.

⁵ GALEANO, Eduardo. “Conferencias evento DISEÑADORES DEL FUTURO” La Cocha, Nariño 1998

⁶ Ídem

⁷ Ídem

⁸ BERMAN (5-17). Citado por Sarmiento Libardo. Utopía y sociedad

⁹ Ídem

El modelo de producción, determina el tipo de sociedad. No existe un modelo ideal de sociedad que podamos copiar o imitar. Nos toca ir construyendo cada día la sociedad que deseamos, guiados por el **Norte Ético** de los derechos humanos y la dignidad de la vida humana. El orden social no es natural, es creado por nosotros, por eso podemos cambiarlo.

En este contexto, la alternativa de desarrollo resulta estratégica para enfrentar los retos del fin de siglo. Se trata de construir una nueva sociedad, una nueva ideología, una nueva concepción del desarrollo a partir de la potenciación de otros intereses sociales que corresponden a sectores básicos de la sociedad que permita la transición de **ESTADOS LIBERALES hacia ESTADOS DEMOCRÁTICOS DE DERECHO, SOLIDARIOS, CON REPRESENTACION, JUSTOS, EQUITATIVOS Y ECOLOGICOS**. Estos deberán constituirse en instrumento efectivo de un fin último: la dignificación del ser humano y el reconocimiento universal e indivisible de los Derechos Humanos.

Estas SOCIEDADES, democráticas de derecho y ecológicas tendrán que enfrentar las grandes amenazas del mundo contemporáneo: el malestar cultural, la desesperanza y el vacío de la vida, el desajuste económico mundial, la crisis de representación política, el peligro nuclear, y otros.

Estas nuevas SOCIEDADES son las llamadas a realizar la utopía de una mundialización que permita la comunicación, la unificación de la familia humana, el enriquecimiento mutuo, la participación de todos en procesos mucho más amplios, la colaboración, la solidaridad, la construcción más universal del bien, la maduración moral y la conciencia humana, el respeto por todas las formas de vida, reconociendo el valor intrínseco de los seres humanos, una concepción más espiritual y menos consumista, y con ello la evolución y mejora del destino de la humanidad.

Bajo la premisa de que todo orden económico, genera un orden político, la premisa de un desarrollo alternativo debe trascender a los solos circuitos económicos y convertirse en constructor de ideologías, a través de este mecanismo se debe buscar la formulación de un proyecto político, un proyecto de sociedad, de nación, bajo una perspectiva ética que tenga como horizonte la dignidad de la persona humana.

1.2 DEFINICION Y FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1 DEFINICION

La alternativa de desarrollo resulta estratégica para enfrentar los retos del nuevo de siglo. Se trata de **CONTRIBUIR** a la construcción de una nueva sociedad, una nueva ideología, una nueva concepción del desarrollo a partir de la potenciación de otros intereses sociales que corresponden a sectores básicos de la sociedad que permita la transición de **ESTADOS LIBERALES HACIA ESTADOS**

DEMOCRATICOS DE DERECHO, SOLIDARIOS, CON REPRESENTACION, JUSTOS EQUITATIVOS Y ECOLOGICOS. Constituyéndose en instrumento efectivo de un fin último: la dignificación del ser humano y el reconocimiento universal e indivisible de los derechos humanos.

Estas nuevas SOCIEDADES son las llamadas a realizar la utopía de una mundialización que permita la comunicación, la unificación de la familia humana, el enriquecimiento mutuo, la participación de todos en procesos mucho más amplios, la colaboración, la solidaridad, la construcción más universal del bien, la maduración moral y la conciencia humana, el respeto por todas las formas de vida, reconociendo el valor intrínseco de los seres humanos, una concepción más espiritual y menos consumista, y con ello la evolución y mejora del destino de la humanidad.

1.2.2 FORMULACION

Bajo la premisa de que todo orden económico, genera un orden político, la premisa de un desarrollo alternativo debe trascender a los solos circuitos económicos y convertirse en constructor de ideologías, a través de este mecanismo se debe buscar la formulación de un proyecto político, un proyecto de sociedad, de nación, bajo una perspectiva ética que tenga como horizonte la dignidad de la persona humana.

1.2.3 PREGUNTA GENERAL

Es posible insertar al Departamento de Nariño en la dinámica del desarrollo desde la perspectiva de la alternatividad?

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

A la luz de las teorías y tendencias del desarrollo analizar los diferentes contextos que conforman la situación actual del Departamento de Nariño para formular una propuesta de desarrollo regional en el marco de la construcción social de región, la construcción de un proyecto político - cultural que defina el norte ético de una nueva sociedad que tenga como principio básico la dignidad de la persona humana.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✍ Indagar sobre la situación actual del Departamento de Nariño en sus diferentes contextos para aproximar una interpretación de su realidad en términos del desarrollo y/o atraso o marginamiento económico, político, social y ambiental.
- ✍ Analizar las tendencias del desarrollo y la culturización del concepto en el medio regional para verificar sus efectos e impactos.

- ✍ Formular una propuesta de construcción de una nueva sociedad en el marco del desarrollo alternativo.

3. JUSTIFICACION

El presente trabajo constituye una temática relativamente nueva, sobre la que no es posible llegar aún a conclusiones demasiado categóricas, se plantea si a lo largo del trabajo algunas de las líneas conceptuales presentes en los debates y en las agendas de quienes de una u otra manera están involucradas en procesos de desarrollo local y regional. De todas maneras sería aventurado formular conclusiones acabadas en un área de conocimiento sumamente abierta a distintas exploraciones e investigaciones que son posibles pero que todavía no se han realizado.

Los temas que se proponen son una síntesis de temas estudiados durante nuestro proceso de formación tanto académica como extracurricular y muestra el estado de formulación respecto a esta problemática lo que subraya más el carácter relativo de las construcciones. Pretendo desde esta óptica contribuir al debate sobre el desarrollo local y regional y la construcción social de región.

4. COBERTURA

4.1 COBERTURA ESPACIAL

El debate en que se pretende participar es de carácter universal por el manejo de las diferentes ideologías que se vienen trabajando en diferentes sectores académicos, sin embargo nuestra pretensión llega a tratar de inquietar las políticas de las cuales depende el devenir de nuestro departamento, Nariño.

4.2 COBERTURA TEMPORAL

La discusión frente a las diferentes posturas conceptuales se ha evidenciado en los últimos cincuenta años en todos los niveles, por su vigencia considero que hoy mas que nunca debe trascender el debate político y la producción de pensamiento al marco estrecho de un trabajo de grado.

CAPITULO II

5. SITUACION ACTUAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

5.1 GENERALIDADES

Compleja es la problemática en que esta sumido nuestro Departamento precisamente en los primeros años del siglo XXI. Complejo resulta el análisis a realizar para lograr una interpretación lo más colectivamente posible de nuestra realidad, realidad que parece no estar a tono con las expectativas e imperativos del nuevo siglo. Y complejo tiene que ser el ordenamiento de una prospectiva orientada a la construcción de los escenarios dignos en que esperamos se desenvuelva a plenitud la vida de las nuevas generaciones.

Simplista ha sido hasta ahora el discurso político y los supuestos de desarrollo que se han formulado a lo largo de más de medio siglo por parte de nuestros líderes o quienes han pretendido serlo. No ha surgido en 100 años de historia regional un proyecto político, coherente y totalizante; han aflorado, eso sí, muchos proyectos empresariales imbuidos en una óptica convencional de crecimiento económico e inspirados en orientaciones externas más que en la profunda reflexión sobre nuestras responsabilidades, conveniencias y potencialidades.

Los partidos políticos, desde los tiempos de la colonia limitaron los niveles de participación y deliberación de los asuntos regionales y nacionales a favor de ciertos grupos y sectores. La presencia y actividad del Estado Colombiano ha sido débil y excluyente de estas regiones y de sus sectores poblacionales.

El liderazgo entendido en su más cimera acepción ha sido un extraño para nosotros, hemos conocido el caudillismo, el gamonalismo y muchas formas de poder particularizante, más no conocemos épocas o circunstancias en que se haya intentado amplias y honestas convocatorias a la edificación de una sociedad justa, equitativa, democrática. Las propuestas que hasta hoy hemos conocido han sido especulativas y se han volcado en forma del más degradante populismo que en conveniencia con la megalomanía ha persistido hasta el aberrante grado de haber convertido la noción de política y la voluntad de los sectores populares en simples instrumentos a utilizar en función de propósitos personales, sobre los cuales, en un referente ético, cada quien puede formular sus propios juicios de valor.

Un enunciado más ha sido el aforismo que expresa que la propiedad privada tiene una función social; la cultura individualista ha relegado este principio fundamental en un prospecto de sociedad al plano del asistencialismo o al del estado dispensador. La constante histórica en el pasado y en el presente siglo ha sido que el producto de la explotación de nuestros recursos naturales y de nuestra fuerza

laborales se transfiere a otros territorios y por ende hemos sido una región objeto de explotación y no polo de desarrollo. El espíritu raizal, altruista y solidario, en contraposición de quienes en nuestra historia obtuvieron la acumulación económica ha sido, y es, más de excepción que de características que puede definir nuestro talante.

El cortoplacismo en todos los campos nos ha sustraído de la posibilidad de los análisis futuristas y globalizantes; hemos sido más rebuscadores del sustento diario que ambiciosos de un modo de vida digno, cuya construcción solo es posible si existe una comunidad unida en torno a grandes propósitos y en camino cierto al progreso material y espiritual. Un hombre y una sociedad sin certeza de futuro, sin un norte compartido, sin un faro orientador, es víctima fácil de la incertidumbre y susceptible de todo tipo de abusos.

A todo el país seguramente le es aplicable, en parte, la misma percepción y el mismo diagnóstico, pero jamás podríamos admitir tal apreciación como argumento para aceptar el fatalismo o para excusar la obligación que en particular tenemos en el esfuerzo de búsqueda de las soluciones concretas a nuestros problemas concretos. En las condiciones actuales que no vemos modificable ni siquiera en el mediano plazo, las soluciones no las vemos venir ni de la voluntad política del alto Gobierno o de la clase política embelesada por otros intereses y confundida por el reflujo de sus propios errores, ni de quienes desde el ámbito privado controlan las grandes variables de la economía nacional y regional, porque sus intereses jamás podrán siquiera aproximarse a las necesidades y expectativas de las comunidades de provincia.

Entendiendo que un Estado supone a un Estadista no vemos en el País líderes pensando en ese Estado inspirado en la ÉTICA de la EQUIDAD, sino políticos y empresarios empeñados en la construcción de sus propios imperios. Orientados por la sobredeterminación externa con relación al encauzamiento de la economía a favor de los intereses de los países del centro.

¿Qué hacer? Este ha sido el interrogante para quienes no aceptamos una condición pasiva en espera de hechos providenciales. Decidimos a impulsar la construcción de aquel entorno de vida que debíamos haber comenzado a construir hace más de un siglo; esa legítima inspiración, que si bien ha estado latente en nuestros corazones, ha sido postergada por efecto de tanto desenfoque lamentablemente por nosotros tolerado y por su carácter de excluyente.

En nuestra latitud localizada en el extremo sur-occidente del País, participando de la llanura selvática del Pacífico, de la Región Andina, donde se concentra la mayor parte de su población y la mayoría de sus actividades, y de la vertiente selvática amazónica hay una historia común, un clamor de esperanza común, que son indiscutibles piezas del blasón de nuestra identidad y ahora el símbolo de advenimiento de una nueva época, la época de los constructores de la Sociedad.

5.2 CONTEXTO POLITICO

La historia política del Departamento de Nariño se encuentra marcada por diversos factores, actualmente asistimos a un período en el cual la política se reduce al aparato de control y la gestión pública, las grandes decisiones son hoy tomadas por la interrelación directa del Estado y grupos u organizaciones que defienden intereses particulares, de esta manera el papel secular de los partidos políticos como intermediarios entre el Estado y la Sociedad Civil ha sido alterada. En este sentido la sociedad asiste a la Corporativización que termina por reducir la política a la disputa de intereses particulares y a la lucha por el poder.

La noción de democracia se ha fundamentado en un concepto de verdad o autoridad histórica apartándose del concepto de que la democracia es ante todo un espacio de confrontación donde convergen diferentes concepciones ideológicas en competencia permanente. Es un espacio social donde se ejerce la política, esto es, la disputa por el ejercicio del poder por parte de diferentes grupos sociales que de manera organizada construyen propuestas alternativas para la satisfacción de sus necesidades, defensa de sus intereses y resolución de sus problemas.

Los partidos políticos se convirtieron en una casta selectiva de dirigentes, desconectada de la realidad de la sociedad, a la que responden con prácticas de clientelismo, y exclusión de aquellas fuerzas y sectores que surgen como oposición al sistema.

La organización social ha mantenido un letargo de años, la única expresión organizativa la constituyen las Juntas de Acción Comunal, pero con grandes limitantes para poder trascender en su acción política.

La vida política del Departamento en los últimos años de su historia, ha sido fuertemente influenciada por factores de violencia, la violencia política ha trascendido hasta el punto que para muchos actores políticos se constituye en una situación normal, con lo cual aumenta la apatía ante propuestas de tratamiento a los problemas identificados.

5.2.1 FORMAS DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y DE PODER

Desde el punto de vista político electoral Nariño, al igual que el resto del País, ha vivido la hegemonía de los dos partidos políticos tradicionales aunque ello no signifique que los denominados “terceros partidos” no hayan hecho presencia en la región.

Las prácticas políticas del clientelismo son la característica fundamental del quehacer político, sin embargo, la crisis de legitimidad de los partidos políticos y del clientelismo se ha evidenciado también en el Departamento.

Dicha crisis puede explicarse en el contexto nacional, a raíz del pacto político del Frente Nacional de 1.958 que estableció la repartición milimétrica de los cargos

públicos entre los dos partidos tradicionales. De esta manera la política se transformó en el simple intercambio de votos por servicios que se alimentó de la tradicional cultura política de intermediación y delegación del poder. Dicha cultura hunde raíces en las relaciones de poder ejercidas por encomenderos, hacendados quienes gracias al poder de intermediación frente a las distintas esferas públicas hicieron del Estado un escenario para la defensa de intereses particulares, a la vez alimentando la imagen de un Estado paternalista ante el cual el ciudadano se haya divorciado.

Distintos análisis han tratado de explicar la extraordinaria supervivencia de dos partidos tradicionales llamando la atención sobre la utilización de odios, lealtades y conflictos comunitarios que hicieron posibles que dichos partidos llegaran al mundo de las veredas y pequeñas localidades aún antes que el Estado o el sentimiento de nación. Algunos analistas han señalado que fuimos primero liberales o conservadores y luego colombianos. Las rivalidades políticas partidarias descansan sobre el autoritarismo y la exclusión del adversario político. En el afianzamiento de la cultura autoritaria jugó un papel fundamental la Iglesia Católica gracias a la hegemonía de credo religioso y a su temprana identificación con el Partido Conservador, de tal forma, que la lucha política adquirió el carácter de cruzadas religiosas así en las guerras civiles, como también durante la violencia de los años 50 y 60.

En términos generales puede decirse que en Nariño, la renovación de los liderazgos políticos que se empieza a manifestar tímidamente, en el contexto nacional no se insinúa. Más bien pudiera decirse que los nuevos liderazgos representados en los movimientos cívicos o independientes han heredado las prácticas de la clase política tradicional. El discurso modernizante proclive a la democracia sigue ausente en el discurso político de esta sección del País. Más bien parece que en el Departamento se ha venido reconstruyendo el viejo País político que en otras regiones muestra serias señales de crisis. Sin embargo, el respaldo y el entusiasmo ciudadano hacia movimientos políticos que se presentan como alternativas a las viejas clientelas bien pueden ser un indicio de las posibilidades reales que se presentan a la pluralización de la vida política regional.

Así como en el campo social existen espacios que permanecen vacíos por ausencia de actores sociales, en el campo político los espacios siguen siendo ocupados principalmente por la clase política tradicional, las fuerzas de la izquierda viven en una profunda crisis política e ideológica y de disputas internas. La clase política tradicional logra mantenerse en el poder en medio de un alto índice de abstención y gracias al carrusel clientelista que va del Senador al Representante, al Diputado, al Gobernador, al Alcalde.

En consecuencia, el clientelismo ve con desconfianza los procesos participativos de los sectores populares, en la medida en que ella cuestiona la intermediación de los sectores populares, en la medida en que ella cuestiona la intermediación sobre la cual el clientelismo ha construido su hegemonía. De ahí que frente a los procesos

participativos pretenda la cooptación de quienes la lideran, por ello promueven su relevo o alientan abiertamente la represión.

La presencia del movimiento popular en sus distintas expresiones ha logrado en algunos momentos cifrar grandes esperanzas de la Sociedad, especialmente en estratos medios y bajos. Sin embargo, el nivel de recomposición de los partidos y la fidelidad de los estamentos oficiales armados que siempre han respondido con represión, torturas y desapariciones forzadas, han menguado paulatinamente la capacidad de participación y movilización social. Es de destacar que con frecuencia se ha logrado la presencia estatal gracias a la movilización popular.

Históricamente, las administraciones departamentales han actuado con una perspectiva de orden inmediato, con limitaciones para sentar las bases con visión de futuro y menos aún, contemplando la posibilidad de que la sociedad local participe activamente en procesos de crecimiento y desarrollo. Esta situación se extiende hasta finales de 1.994 momento en el cual se presenta una nueva dinámica dada especialmente por la concurrencia de nuevos factores y propuestas políticas que acceden al poder.

El proceso de descentralización iniciado en Colombia a mediados de los ochenta, centrado en dos objetivos fundamentales; la democratización como respuesta a la crisis de legitimidad o de gobernabilidad, y la búsqueda de la eficiencia en la asignación de competencias y de recursos a las distintas entidades territoriales, exigió del Departamento, una respuesta de manera forzada. En la práctica, el Departamento no cuenta con la capacidad operativa y administrativa que le permita asumir propositivamente los nuevos escenarios y retos que ello implica.

Los antecedentes de clientelismo, gamonalismo, escasa dirigencia social y política, la corrupción administrativa, había marcado tal huella que involucrase en los nuevos rumbos implica grandes esfuerzos e incluso la presencia de fuertes resistencias para desarrollar aspectos de modernización.

En términos estructurales, la situación de crisis política-administrativa y fiscal que vive el Departamento se debe fundamentalmente a su débil capacidad administrativa, insuficiencia de recursos financieros, descoordinación institucional en los sectores, bajo nivel de capacitación de los recursos humanos en el área administrativa y las duplicidades de estructuras y la colisión de competencias y funciones, se constituyen en los principales obstáculos que le impiden al nivel departamental cumplir adecuadamente con los requerimientos impuestos por la inercia reestructuradora. Este conjunto de problemas están reforzados por la concurrencia de los siguientes factores:

- Fragmentación de los movimientos sociales dada la ausencia de proyectos comunes.
- Débil representación estatal y desarticulación de propuestas globales.
- Debilidad, fragmentación y bajo poder de la sociedad civil.

- Política social asumida por el Estado marcada por la exclusión de amplios grupos y sectores de los bienes y servicios, intervención sobre los efectos y no sobre las causas de la pobreza.
- Descomposición política por auge del narcotráfico.
- Crecimiento del paramilitarismo, guerrilla, vigencia del bipartidismo, baja presencia del Estado en amplias zonas del departamento.
- Obstáculos para lograr la democracia participativa, falta de modernización del Estado y de la Sociedad Civil.
- Corrupción y deshonestidad rampante en el sector público. Existencia de una “cultura de los avispados” que quieren sacar ventaja de las relaciones humanas y de las oportunidades que les ofrece un cargo sin reparar en los daños que causan a los demás.
- El difícil acceso de nuevos dirigentes, no sólo por bloqueos de grupos por fuera de la ley (guerrillas, narcotráfico, paramilitares) sino por carencia de una adecuada formación técnica y política.
- Una sociedad civil fragmentada y con débil participación en instancias decisorias.

5.2.2 CONTEXTO DE ESPACIO REGIONAL

Como sostiene Darío Fajardo, “ El desarrollo histórico de las sociedades se genera en un espacio; cada sociedad existe en un medio físico que es apreciado como fuente de recursos y como problema que es aprovechado, destruido y a la vez interpretado”.¹⁰

“Así mismo los recursos que ofrece un espacio son aprovechados de acuerdo con el grado de desarrollo tecnológico, demográfico, económico y cultural de la sociedad que lo ocupa”.¹¹

Ahora bien, la configuración de las sociedades locales y regionales, entendidas como resultado de la acción social, es un fenómeno histórico, es decir dinámico y cambiante. Las sociedades regionales y las etnias pueden expresar rasgos de una tradición cultural, pero también manifiestan cambios a su propio interior a partir de sus relaciones con la sociedad global y con las formas nacionales dentro de las cuales están inmersas.

Como lo ha señalado Boisier, “la creciente disposición de regiones a postular su autonomía jurídica y administrativa frente al Estado las va convirtiendo en un CUASI- ESTADO, en la medida que se afianza como organización política territorial”¹². Igualmente, de acuerdo con Fajardo, la dinámica de la sociedad ocurre dentro de especialidades concretas que representan la apropiación de un territorio y

¹⁰ FAJARDO, Montaña Darío “Espacio y sociedad”. Formación de las regiones agrarias en Colombia. Bogotá, Corporación Araracuara. 1993

¹¹ Ídem

¹² BOISIER, Sergio “En busca del esquivo desarrollo regional; entre la aja negra y el proyecto político” Santiago de Chile, ILPES, 1995

su distribución social. En este sentido el territorio constituye al tiempo que una construcción histórica un campo de relaciones sociales. El Estado entendido también como construcción social, también tiene una especialidad, un territorio sobre el cual se legitima y cuyo ordenamiento representa, es una forma la expresión histórica económica y política de las fuerzas sociales que se correlacionan en el interior de ese Estado.

El Estado no solamente condensa las relaciones de fuerza entre las clases de una sociedad sino también define y expresa el ordenamiento de su territorio reclamándose articulador del espacio. La acción del Estado es extensiva, amplía las fronteras del capital, incorpora su esfera de influencia a porciones territoriales que por diversas circunstancias han quedado al margen del proceso de desarrollo.

A pesar de que la Constitución del 91 plantea que el ordenamiento territorial debe tratar a fondo las dimensiones físicas, bióticas, sociales, culturales y políticas-administrativas del territorio enfatizando en que la dimensión territorial debe estar completamente integrada con la división territorial dentro del proceso de ordenamiento cuya articulación debe darse en tres campos: en el ámbito conceptual y metodológico, en lo normativo e instrumental, en el I ordenamiento del espacio, configurado a través de la división arbitraria que en nada consulta las características sociales, culturales, ambientales e históricas que ahí se han configurado. Como señala Consuelo Corredor: “Se trata simplemente de un agregado de individuos ubicados en un espacio común, cuyos límites están trazados por fronteras artificiales que carecen de sentido para aquellos”.¹³

5.2.3 CONTEXTO AMBIENTAL

La incorporación del ambiente en la cultura de los procesos de desarrollo, adquiere significado al ser concebido como una dimensión explicativa de la relación recíproca NATURALEZA – SOCIEDAD.

El tránsito a dicho significado implica desbordar su carácter alusivo a inventarios estáticos de recursos, limitaciones y componentes eco sistémicos (tierra, aire, agua, organismos), o procesos en dichos elementos naturales (contaminación, erosión, etc.), para abordar problemas ambientales de amplio contenido social y político.

El Siglo XVI señala el origen de un proceso ininterrumpido de perturbación ecológica y social, inherente a la dinámica de los patrones de asentamiento poblacional, modalidades de desarrollo, especialidad de los procesos de colonización y dependencia internacional de la economía.

Simultáneamente con el arrasamiento de la población indígena, la racionalidad de la conquista le dio a la naturaleza del Nuevo Mundo una connotación de “dorados” de minerales preciosos, y de emporios botánicos, siendo desde entonces el blanco

¹³ CORREDOR, Consuelo, citada por FAJARDO, Montaña, Sergio. Ídem

de la “explotación de recursos naturales” requeridos por los mercados metropolitanos, sin valoración alguna de su biodiversidad.

Los asentamientos humanos y sus tendencias expansivas, han sido históricamente direccionados por la lógica de la explotación de recursos naturales.

“Las manifestaciones zonales han ejercido notable influencia en la dinámica de los asentamientos poblacionales de Colombia. Los efectos zonales de las cordilleras andinas han contrastado históricamente con las limitaciones bioclimáticas y vectores endémicos zonales de las llanuras ecuatoriales, al punto de concentrarse, después de cinco siglos transcurridos, al 75% de la población Colombiana en los ecosistemas de media y alta montaña”.¹⁴

La problemática ambiental regional de Nariño se asume entonces como un conflicto surgido en la relación AMBIENTE – DESARROLLO REGIONAL, motivado por la presión que la sociedad ha ejercido sobre la dotación ambiental. Dicha presión se evidencia a través de formas múltiples de perturbación ambiental, ocasionadas por los patrones o estilos prevalecientes de desarrollo.

Bajo la anterior premisa se puede constatar que la cuestión ambiental regional es un sinónimo de pobreza, traducida bajo las formas de perturbación social y ecológica, en vigencia por una modalidad o estilo prevaleciente de explotación existente.

Transcurridos 500 años de los procesos constructores de la realidad ambiental en Nariño se manifiestan por sus impactos en la relación entre la dotación natural del territorio y la forma de aprovechamiento que los conglomerados humanos y sectores productivos hacen de los mismos, como también los que se generan por efectos naturales. En el primer caso adquieren visos de gravedad, la deforestación de grandes bosques naturales con fines domésticos y comerciales, el tratamiento en las zonas mineras en detrimento de las cuencas y la capa vegetal productiva. La expansión de la frontera agrícola y ganadera perjudicando las zonas de reserva y protección.

Por efectos naturales se visualizan problemas relacionados con inundaciones en algunas regiones, por sequías en otras; la presencia volcánica y la existencia de tres fallas geológicas.

Condicionantes como la altura, el relieve y la contaminación limitan el aprovechamiento de los cuerpos y corrientes de agua originándose en consecuencia serias deficiencias en el abastecimiento de agua especialmente para consumo humano de la totalidad de poblaciones del altiplano.

¹⁴ CORREA, R. Francois “Regionalización socio-cultural en Colombia, Balance crítico” Revista Colombiana de Antropología. Bogotá, Vol. XXVII, 1990

La colonización no dirigida con su dinámica poblacional tendiente a ocupar zonas de reserva especialmente hacia las partes altas de las cuencas (áreas boscosas, y páramos de protección absoluta) ha sido inducida por baja disponibilidad de tierras de vocación agropecuaria y la carencia de otras alternativas económicas generadoras de empleo.

Por otro lado, la acción antrópica de las comunidades que habitan los diferentes ecosistemas de Nariño cada día presiona más sobre especies silvestres de fauna generando procesos de disminución en su abundancia poblacional, cambios en su dinámica de vida que en conjunto contribuyen a profundizar el desequilibrio ecológico que caracteriza la actual crisis del recurso.

5.2.4 CONTEXTO ECONOMICO

Al parecer uno de los rasgos fundamentales que caracteriza la economía de Nariño, es y ha sido la reiterada economía campesina basada fundamentalmente en prácticas de explotación minifundista, impidiéndole articulaciones importantes y deliberadas con los procesos modernos de industrialización y la dinámica de los sectores terciarios de servicios, constructivos y financieros.

La especialización de las subregiones en actividades productivas ha marcado más el relativo aislamiento y baja articulación entre ellas ofreciendo una débil integración regional. Por su lado la economía de enclave de la costa pacífica, dependiente del mercado internacional comporta dinámicas muy distintas a otros sectores económicos, de otra parte, la agricultura de los altiplanos, es dependiente no sólo de las políticas macroeconómicas (ingreso-empleo, importación) sino que algunos de sus productos como el fique actualmente están en declive en los mercados internacionales.

Desde el punto de vista macroeconómico, el PIB nos permite indagar acerca de las debilidades y fortalezas que afronta la economía del Departamento de Nariño, lo cual permite enfocar sus canales de desarrollo con perspectiva regional sin abandonar los lineamientos trazados desde el nivel Nacional y circunscrito al entorno de la globalización y la competitividad.

Durante el primer semestre de 2004 la economía colombiana continúa presentando el buen desempeño registrado a partir del tercer trimestre de 2003 donde se observan tasas de crecimiento superiores al 4%. Según las cifras del DANE en los dos primeros trimestres de 2004, el crecimiento anual fue de 4.0% y 4.25% respectivamente. El crecimiento del PIB de enero a junio de 2004 fue de 4.12%, superior al registrado en igual período de 2003 (3.19%) y al del primer semestre de 2002 (1.24%). Se puede afirmar que parece revertirse la tendencia exhibida en los años posteriores a la gran contracción de la demanda de 1998 y 1999 en la cual la economía parecía estabilizarse en modestos ritmos de crecimiento y todo apunta a que la brecha de producto se está cerrando lentamente.

La agricultura basada en productos de “pancoger” como papa, trigo, cebada, maíz, café, frutales, yuca, plátano, con niveles de acumulación prácticamente inexistentes, carece de posibilidades de generar procesos continuos de reinversión.

Minifundio y latifundio coexisten en el agro nariñense, y en ambos los niveles de productividad son bajos por imposibilidad económica de acceso a tecnologías o bien por sub-utilización del área cultivable, no obstante, algunas experiencias de agroindustrialización de la zona andina (rama de productos lácteos) asumen un carácter demostrativo y estratégico en cuanto tienen posibilidades de jalonar procesos de modernización de la economía regional.

No obstante los bajos niveles de tecnificación, asistencia técnica, crédito y suministro de insumos y la falta de incentivos reales en el litoral Pacífico nariñense, existe una dinámica importante de explotación extractiva a nivel artesanal que se fundamenta en la captura de pelágicos, demerzales, crustáceos y moluscos, atún (enlatado y en canal), pesca blanca de camarón, langostinos y producción de harina de pescado y producción agraria y semiprocesada de la palma africana o palma aceitera.

En Nariño, durante el año 2003 la producción promedio del sector agrícola aumentó para la mayoría de cultivos. Esta situación fue impulsada por el incremento en la producción de los cultivos transitorios, como la papa y zanahoria, debido a la aplicación de nuevas tecnologías. El área sembrada de productos agrícolas en Nariño aumentó al pasar de 170.488 hectáreas en 2002 a 176.204 en 2003, como consecuencia del incremento en el área sembrada tanto para cultivos transitorios y permanentes, de 648 ha y 5.066 ha, respectivamente.

En cuanto al área sembrada de los cultivos transitorios se debe destacar la participación del cultivo de papa (37,43%), trigo (18,58%), frijol arbusto (15,45%) y maíz (13,88%). Así como también la disminución en el área sembrada del arroz (235 ha), arveja (223 ha), cebada (43 ha) y maíz (13,8 ha). Aquí se debe subrayar que el incremento en el área sembrada para cultivos de cereales ha sido impulsada por la política gubernamental de fomento, con el fin de sustituir importaciones.

Con relación a la participación en el área sembrada de los cultivos permanentes en el Departamento de Nariño es importante resaltar la participación de la caña (20,19%), palma africana (23,55%), café (21,43%), plátano (19,90%) y fique (4,71%). Sin embargo, llama la atención la disminución en el área sembrada de algunos cultivos con respecto al año 2002 como el caso de: cítricos (265 ha), café (177 ha), cebolla junca (12 ha) y mora (7,5 ha).

De otra parte, la producción agrícola total del Departamento de Nariño aumentó considerablemente al pasar de 939.718 toneladas en el año 2002 a 960.953 toneladas para el 2003, promovida especialmente por el incremento en la producción de algunos cultivos transitorios, como: La papa (16.953 toneladas), zanahoria (10.389 toneladas), coliflor (1.174 toneladas) y tomate (1.137 toneladas), especialmente después de la segunda mitad de año. Sin embargo, otros productos

de corto plazo registraron una disminución en su producción como es el caso de la arveja (519 toneladas), arroz (235 toneladas) y cebada (199 toneladas).

En cuanto a los cultivos permanentes, estos han perdido importancia frente a los cultivos transitorios, lo cual se evidencia en la disminución en los niveles de producción al pasar de 428.325 toneladas a 419.489 toneladas, en los años 2002 y 2003, respectivamente.

En general en la dinámica de crecimiento de la economía regional en dicho periodo se encuentra en niveles constantes al crecimiento del País, por el auge de los sectores agropecuario, construcción, comercio y educación.

En cuanto a los gastos del Departamento durante el primer semestre de 2004 ascendieron a \$144.667 millones cifra superior en \$39.065 millones (37%) a la ejecutada en el primer semestre del año 2003 que fue de \$105.602 millones.

En las cifras se nota la concentración en los intereses y comisiones de deuda pública interna incrementándose en \$1.329 millones (287,8%), los gastos por funcionamiento se acrecentaron en \$36.836 millones pasando de \$100.056 millones en el año 2003 a \$136.892 millones en el año 2004.

Los gastos originados por transferencias tuvieron una disminución del 13,2% transitaron de \$4.532 millones en el primer semestre del año 2003 a \$3.935 millones en igual período del año 2004, reducción causada por el dinero dirigido a gastos parafiscales.

Finalmente, las finanzas de la Administración de Nariño, a junio de 2004, apuntaron un superávit de \$3.372 millones, inferior en 65,8% al logrado en junio de 2003 que fue de \$ 9.875 millones.

La inercia económica de la región es atribuible además de las políticas macroeconómicas de corte aperturista, por la falta de preparación del Departamento, para enfrentar el deterioro de la economía que nos afecta directamente por ubicarnos en zonas de frontera, lo que finalmente ha contribuido que año tras año estemos perdiendo participación económica en el concierto nacional.

El Departamento de Nariño se encuentra rezagado con relación a regiones de mayor desarrollo productivo toda vez que la explotación del sector agropecuario, no obstante ser el principal renglón económico, se enmarca en el contexto de una economía tradicional cuya producción esta orientada en gran parte para la obtención de bienes de consumo básico para la familia y se vincula al resto de la economía a través del intercambio del excedente de la producción.

La transferencia de tecnología implementada por las entidades encargadas de la investigación no dan los resultados esperados reflejándose en altos costos de

producción, bajos rendimientos, regular calidad del producto y baja producción con respecto a los índices nacionales.

El recaudo en Nariño, efectuado por la Administración de Impuestos de Pasto y las Administraciones de Aduanas de Ipiales y Tumaco, durante el primer semestre del año 2004, presenta un incremento de 13,7% al pasar de \$70.638 millones en el periodo enero-junio del 2003 a \$80.335 millones en el mismo periodo del siguiente año.

En cuanto a Recaudo Aduanero o de Impuestos Externos, se presentó un aumento del 23,8% en el primer semestre del 2004, al pasar de \$29.661 millones en el año 2003 a \$36.727 millones en el periodo de análisis. La Administración de Aduanas de Ipiales se encargó del mayor recaudo al totalizar \$ 36.636 millones y la Administración de Aduanas de Tumaco presentó un balance menos favorable al sumar \$ 91 Millones.

Al Departamento de Nariño le ocurre lo mismo que a los países periféricos en relación con los centros. Nariño se ha convertido en suministrador de materias primas y alimentos para el país; con descompensación en el proceso de intercambio, prevaleciendo cadenas de intermediarios que influyen para que los productores ganen menos y el consumidor final pague más.

Las importaciones del Departamento de Nariño se realizan principalmente del Ecuador (59,06%), Corea (31,93%), Canadá (2,61%), Estados Unidos (2,39%), Perú (1,86%) y en menor proporción países como Alemania, Australia, México, Italia, Venezuela, China y Taiwán.

El comercio y otros sectores productivos del Departamento deben su baja participación, al contrabando de muchos productos en provecho de las ventajas que ofrece la frontera, por los bajos costos de transferencia, incidiendo en el bajo desarrollo el sector y fisco departamental.

Los principales productos importados del Ecuador son alimentos, pesca y producción agropecuaria; de Corea bienes producidos por otras industrias manufactureras; de Canadá producción agropecuaria; de Estados Unidos material de transporte y maquinaria eléctrica y de Perú productos alimenticios.

La actividad económica de mayor participación en la inversión neta fue el comercio con 39 empresas y un aporte de \$2.430 millones, seguida de la actividad inmobiliaria con 20 sociedades y valor de \$346 millones; salud con 11 entidades, cuyo valor asciende a \$487 millones y el sector de transporte y telecomunicaciones con 10 sociedades y un aporte de \$607 millones. Es preciso mencionar el aporte en capital de \$3.055 millones de la actividad económica electricidad, gas y agua para una participación del 26,7% del total de aportes en la inversión neta.

La inversión neta demuestra en este periodo, la confianza de la comunidad al iniciar una actividad empresarial y al realizar un aumento de capital indicando con ello que

las políticas generadas por el Gobierno Nacional, incluida la seguridad democrática, están dando resultados positivos en los campos industrial, agrícola y comercial de la región.

A nivel sectorial, el crecimiento económico durante el primer semestre fue muy positivo para los sectores de construcción (10.29%), industria manufacturera (5.15%), el comercio, los restaurantes y hoteles (5.39%) y el transporte, almacenamiento y comunicación (5.14%). Respecto de la actividad minera se observó un aumento del 3.97%, reduciendo su ritmo de crecimiento, como quiera que en el primer semestre de 2003 creció a una tasa del 9.62%. El sector financiero registró un crecimiento semestral de 2.91%, menor que el de igual período del año anterior que fue de 4.88%.

Igualmente la industria manufacturera señala que la producción y las ventas reales del sector industrial, sin trilla de café tuvieron variaciones interanuales a junio de 2003 de 11.72% y 12.36% respectivamente.

En el sector servicios merece destacarse el aporte del subsector transporte el cual tiene una participación para 2004 del 9.71% y de servicios personales con el 7.26%.

El subsector de servicios de Gobierno participa con 12% en 2002, 11.94% en 2003, y 12.635 en 2004 la evolución de este subsector fue muy modesto, de hecho en el 2002 decreció en 2.58% en tanto que en 2003 y 2004 solo logró el 1.95% y el 1.76% respectivamente.

El subsector de servicios de enseñanza privada ha sido el de mayor auge especialmente a partir de 2003 con índices que superan el 15.82% y un tope máximo de 27.3%.

En cuanto a los servicios públicos, las estadísticas proporcionadas por la empresa Centrales Eléctricas de Nariño, CEDENAR, denotan que el consumo de energía en el Departamento de Nariño para el primer semestre de 2004 aumento en 18.405 miles de KWH. (6,7%) al pasar de 276.201 miles de KWH. en el primer semestre de 2003 a 294.606 miles de KWH. en el periodo de observación.

Para el primer semestre del año 2004, en referencia al número de galones vendidos de gas natural en el Departamento de Nariño se totalizó en 5.612 miles, frente a 5.474 miles, consumidos el primer semestre del año anterior, mostrando que la demanda aumento (2,5%) 138 miles de galones más para el primer semestre del 2004.

La empresa de acueducto y alcantarillado municipal – EMPOPASTO mostró durante el primer semestre de 2004 una disminución en el consumo de agua potable de 95 mil metros cúbicos (-1,5%) frente al consumo de agua el año anterior, no obstante el número de abonados se incrementó en 1.467 (2,6%) más para el mismo período.

El sistema educativo departamental atendió en el año lectivo 2003 – 2004 a 320.834 estudiantes¹⁵, registrando una variación negativa en el número de alumnos matriculados del 5,12%, ya que en igual periodo del año anterior se reportaron 338.157 alumnos; el descenso en esta cifra afectó a los estudiantes del área rural, por fenómenos como el desplazamiento, así como también, a los alumnos del área urbana, principalmente de secundaria que abandonaron sus estudios para incorporarse al mercado laboral.

Con respecto a la tasa de deserción¹⁶, esta se incremento en promedio en 6,40%, donde los municipios más afectados fueron: Ricaurte que registró un índice del 21,58%, Leiva 19,21% y el Rosario 15,17%; debido a que estos municipios presentaron el mayor grado de violencia y presencia de cultivos ilícitos en el Departamento.

Como síntesis de lo anteriormente expuesto mencionaremos los siguientes factores como condicionantes de desestabilización e inercia de la actividad económica.

- Políticas económicas incoherentes, caracterizada por la ausencia de un proyecto económico de la región, por la falta de políticas consistentes en las áreas agropecuaria, industrial, tecnológica y de comercio exterior.
- Estructura económica atrasada, caracterizada por la debilidad del sector industrial y sustentada en el desarrollo del sector agropecuario, del sector de servicios y la producción de bienes no transables.
- Escaso desarrollo tecnológico, soportado en una deficiente infraestructura y por ende con producción de baja competitividad impidiendo su inserción favorable en el mercado nacional e internacional.
- Debilitamiento del proceso de integración subregional en el Pacto Andino, ocasionado por el desdén estatal hacia la concreción de una verdadera política de fronteras.
- Presencia de factores extraeconómicos, guerrilla, paramilitarismo, narcotráfico y corrupción que frenan las posibilidades de modernización y logro de mayores niveles de desarrollo.
- Persistencia de un Estado de tamaño excesivo para las posibilidades reales del Departamento, que acapara recursos para fines improductivos.

¹⁵ Esta cifra corresponde al total de alumnos matriculados en el Departamento de Nariño, excluyendo Tumaco.

¹⁶ La Tasa de deserción mide la proporción de alumnos matriculados que durante el año lectivo, por diferentes motivos, abandonan los estudios sin haber culminado el grado.

- Persistencia de niveles de crecimiento económicos insuficientes para garantizar los niveles requeridos de empleo productivo e ingresos que permitan reducir sensiblemente la pobreza y mejorar la distribución del ingreso.
- Incremento del déficit fiscal y el financiamiento del creciente gasto público con recursos de crédito con la consecuencia de elevadas tasas de interés.

5.2.5 CONTEXTO SOCIAL

Continúa siendo una constante histórica el proceso de concentración de los recursos productivos de tierra y capital en pocos propietarios tal como ocurre a nivel Nacional y de Latinoamérica.

Las tendencias en la distribución de los ingresos para le época reciente en Colombia ha tenido un acentuamiento en las desigualdades de los mismo. Varios autores (Londoño, sarmiento, López, 1.994)¹⁷ sugiere un incremento del nivel de concentración de los ingresos para áreas urbanas a finales de los 80s y principios de los 90s, tendencia contraria a la traída para el periodo de los 70s. Esta situación no fuera preocupante para Nariño si sus niveles de ingresos generales estuvieran al menos a la par con el promedio nacional.

Para el primer semestre de 2004 la situación fiscal del Gobierno Central Departamental alcanzo ingresos por \$148.039 millones, cifra superior en \$32.562 millones (28,2%) a la observada en igual período de 2003.

El aumento se manifiesta en los ingresos por cigarrillos al pasar de \$3.253 millones en el primer semestre de 2003 a \$4.530 millones en el mismo período del siguiente año, creciendo 39,2%, igual manifestación se observa en sobretasa a la gasolina que se incremento en 32,2%.

Contrariamente observamos que los licores se redujeron en 20,2%, debido al cambio de la normatividad del impuesto, ya que se cobra por grado alcoholimétrico que incrementa los precios.

Por su parte los ingresos por transferencias aumentaron 42,6% sobresaliendo los ingresos de la nación central con \$111.066 millones, dineros dirigidos básicamente a la atención de educación y salud de la región.

Una de las consideraciones de alta relevancia para el Desarrollo regional es la tendencia histórica hacia la concentración poblacional.

La población de Nariño se concentra principalmente en los municipios de Pasto, Ipiales, Tumaco, Túquerres, y Samaniego, determinando una dinámica demográfica con flujos poblacionales diferentes, el crecimiento económico esta concentrado alrededor del eje Andino, influenciado por la red vial, las relaciones económicas con

¹⁷ POBREZA, AJUSTE Y EQUIDAD, Viva la ciudadanía y otros, p. 123

el resto del Colombia y la zona norte del Ecuador, en tanto que la región costera se ha desarticulado de los procesos económicos del Departamento y por tanto presenta una concentración de población relativamente baja.

En lo referente a migración, el Departamento es un permanente expulsor de población, principalmente al Norte del Ecuador (Santo Domingo de los Colorados), Cali, Popayán, Bogotá, Barranquilla; Bucaramanga y Buenaventura. Al interior los flujos poblacionales se dirigen principalmente a Pasto y en menor escala a Ipiales, Túquerres, La Unión y Tumaco, estos Municipios por su deficiente capacidad instalada presentan grandes deficiencias en cobertura de vivienda, salud, educación e incremento de desempleo.

Paralelo a lo anterior, con el crecimiento de las ciudades se han generado procesos de descomposición social correlacionados entre niveles de desempleo, pobreza y tasas de delitos, destacándose a Samaniego como el Municipio donde ocurren los mayores niveles de intolerancia y violencia cotidiana y donde se hallan las mayores tasas de desempleo abierto.

Las iniquidades sociales leídas a través de las necesidades básicas insatisfechas, muestra la real situación regional:

- La salud básica se halla en estado muy deficiente, los indicadores globales de mortalidad, morbilidad y nutrición a pesar de haber mejorado en las últimas décadas, continúan siendo preocupantes, presentándose además marcadas diferencias en la calidad y cobertura.
- La desnutrición infantil es uno de los problemas de mayor gravedad que afecta, sobre todo, a los niños menores de 5 años; mientras en el ámbito Nacional es del 29.8% en el departamento es del 39.1%, la causa principal es la falta de consumo de alimentos adecuados en cantidad y calidad, los hábitos alimentarios y la ausencia de producción agrícola diversificada de alimentos ricos y balanceados influyen sobre la salud y el crecimiento.
- En las tres últimas décadas se ha logrado un significativo crecimiento del sistema educativo, sin embargo subsisten notables limitaciones de cobertura, calidad y eficiencia, parte de la población no ha recibido educación básica y un alto número de niños carece de posibilidades de acceso y no existen mecanismos de retención que les permita concluir el ciclo de educación primaria.
- La educación universitaria ha crecido en su oferta y en la diversificación de programas de pregrado y de postgrado, que no necesariamente coinciden con las necesidades del desarrollo regional. Las universidades a través de la descentralización de sus procesos han hecho presencia en las sub-regiones del Departamento ofreciendo programas a distancia o semipresenciales, que satisfacen la demanda de educación superior en los municipios.

- La oferta de servicios de salud aunque cuenta con suficientes organismos de salud, no dispone de ambientes adecuados para prestar todos los servicios del primer nivel de atención.
- La globalización de la salud ha permitido la implementación de tecnología, la cual a su vez permite una esperanza de vida por encima de los 65 años y la disminución de la tasa de mortalidad asociada a la acción de salud sobre las enfermedades típicas del subdesarrollo.

Los grupos étnicos son un sector que participa de la problemática que a nivel Nacional experimentan las minorías nacionales, con las características específicas propias de la dimensión histórica de cada etnia.

La etnia de los Pastos, la Comunidad Aiwa, la etnia Inga, los Embera, paulatinamente se han articulado con la sociedad regional integrándose a procesos de campenización, a tal punto que no tienen los vínculos culturales de sus ancestros, como mitos y ritos, que les imprime su especificidad.

La ausencia de tierras adecuadas, su estructura de producción minifundista para el autoconsumo, la escasez de alternativas productivas, pone en serio peligro las bases comunitarias y las identidades de sus etnias. Sus condiciones de vida son precarias, existen deficiencias en los sistemas de salud y educación; se presentan altos niveles de desnutrición y la estructura del ingreso es inadecuada.

Los conflictos de tierra en la altiplanicie de Túquerres e Ipiales con epicentro en Guachucal que tipifica un movimiento indígena de recuperación de tierras se ha manifestado en enfrentamiento e inclusive en asesinato de dirigentes.

CAPITULO III

6. TENDENCIAS DEL DESARROLLO

6.1. AMERICA LATINA

Muchas son las versiones, descripciones e interpretaciones que se hacen en torno a diagnosticar la crisis de América Latina, pero a lo que le ha faltado profundidad y trascendencia ha sido ***al que y como hacer*** para superar dicha crisis.

Lo anterior es entendible porque no ha sido fácil renunciar a modelos de producción, producto de diseños estratégicos o construcciones teóricas o ideológicas en las que se han fundamentado dichos modelos, “Después de todo, no se trata de una crisis clara. No sólo es económica, ni es sólo social, cultural o política. Es una convergencia de todas ellas, pero que en su agregación, resulta una totalidad que es más que la suma de sus partes”.¹⁸

En lo político, la crisis se agudiza por la ineficacia de las instituciones políticas representativas frente a la acción de las élites de poder financiero, por la creciente internacionalización de las decisiones políticas y por la falta de control que la ciudadanía tiene sobre las burocracias públicas. Contribuyen también a la configuración de un universo político carente de un fundamento ético, la tecnificación del control de la vida social, la carrera armamentista y la falta de una cultura democrática arraigada en las sociedades latinoamericanas, en lo social, la creciente fragmentación de identidades socio-culturales, la falta de integración y comunicación entre movimiento sociales, la creciente exclusión social y política y el empobrecimiento de grandes masas, han hecho inmanejable los conflictos. En el seno de las sociedades, a la vez que imposibilitan las respuestas constructivas a tales conflictos. En lo económico el sistema de dominación sufre actualmente cambios profundos, donde inciden de manera sustancial la mundialización de la economía, el auge del capital financiero con su enorme poder concentrador, la crisis del Estado del Bienestar, la creciente participación del complejo militar en la vida económica de los países, y los múltiples efectos de las sucesivas oleadas tecnológicas en los patrones de producción y consumo.

Todo lo anterior sorprende a los países en desarrollo en condiciones de tremenda desventaja y los obliga – con la complicidad de gobernantes y las clases dominantes – a enormes sacrificios y costos sociales para sanear sus sistemas financieros y pagar los tan mentados servicios de sus deudas con los acreedores del mundo industrializado. Ante esto las respuestas y búsquedas de alternativas al autoritarismo, al neoliberalismo, al desarrollismo y al populismo, se empantanar en

¹⁸ MAX-NEEF, Manfred, otros, “Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro. CEPALUR.

programas inmediatistas y en balbuceos reactivos o se reducen a la reivindicación y la recuperación de los niveles históricos.

Frente a los postulados del desarrollo, en América Latina se vienen confrontando dos grandes concepciones económicas.

6.1.1. EL DESARROLLISMO

Experiencia profundamente movilizadora, generadora de ideas y de corrientes de pensamiento, durante su predominio surge no sólo la CEPAL, gran impulsadora, el Banco Interamericano de Desarrollo, la ALAC, el Pacto Andino y otras importantes iniciativas regionales como la Alianza para el progreso.

En los contextos nacionales aparecen las Instituciones de Planificación, las corporaciones de fomento de la producción, las políticas que impulsan la industrialización y revierten la composición demográfica de países como Colombia hasta entonces predominantemente rurales, las reformas bancarias, el mejoramiento de los sistemas estadísticos, la producción popular y los variados intentos de reformas estructurales. Surgen además los primeros argumentos y tesis sólidas que apuntan a la defensa de nuestras exportaciones, afectadas por un deterioro constante de los términos de intercambio.

El fracaso del desarrollismo no puede atribuirse a la falta de ideas ni a pobreza de creatividad, sus aportes permitieron crear una infraestructura económica rica y diversificada, su fracaso se debió fundamentalmente a su incapacidad para controlar los desequilibrios monetarios y financieros, que la estructura productiva generó (especialmente la industria), que resultó tremendamente concentradora, y a que su enfoque de desarrollo, predominantemente económico descuidó otros procesos sociales y políticos que comenzaban a emerger especialmente después del triunfo de la revolución cubana.

6.1.2. EL MONETARISMO NEOLIBERAL

“Si el desarrollismo fue generador de pensamiento, el monetarismo ha sido fabricante de recetas”.¹⁹

Se afirma que no es posible detectar un pensamiento o una filosofía neoliberal no queriendo decir que la mencionada escuela carezca de tales sustentos, el problema radica en que el esquema aplicado en Latinoamérica ha sido el de un neoliberalismo inculto, dogmático y fuera de contexto.

El Neoliberalismo Monetarista ha fracasado en un período mucho más breve que el desarrollismo, sólo logra sustentarse en América Latina con el apoyo de regímenes dictatoriales pseudo – democráticos, demostrando que la presión generada por los

¹⁹ Ídem

costos sociales solo pueden mantenerse bajo control con la aplicación de medidas represivas.

Suponiendo que el neoliberalismo monetarista se hubiese aplicado de manera más acorde con la riqueza de pensamiento de sus creadores especialmente austriacos, su fracaso en el contexto latinoamericano, habría sido igualmente inevitable, por tres razones:

Primero, porque a pesar de poder impulsar el crecimiento económico, no es generador de desarrollo en el sentido amplio.

Segundo, porque sus supuestos de racionalidad económica son mecanicistas e inadaptables a las condiciones de países pobres, donde la miseria no puede erradicarse como consecuencia de la liberalización de un mercado del que los pobres se encuentran, de hecho marginados.

Tercero, porque en mercados restringidos y oligopólicos, donde los grupos de poder económico no se enfrentan a fuerzas capaces delimitar su comportamiento, la actividad económica se orienta con sentido especulativo, lo que deriva en resultados concentradores que son socialmente inaguantables.

6.2. EL DESARROLLO EN COLOMBIA

La reconquista Norteamericana de la hegemonía Mundial y la conversión de América Latina en su patio trasero, provocaron hechos fatídicos para el futuro de nuestra Nación. No solo frustró una vez más como ya había ocurrido en la primera posguerra, el anhelo industrialista alimentado por la posibilidad de sustituir importaciones, sino que alimentó un proceso agresivo de modernización de las estructuras agrarias y económicas que, como es inherente a los procesos inducidos por el capitalismo degeneró en una oleada de violencia dirigida que azotó al país entre 1.930 y 1.964, incluso.

“Lo que en sus inicios fue el modelo PUERTO BOYACA, se extendió al resto del Magdalena Medio y se ha pretendido llevarlo a otras zonas del país como Meta, Córdoba, Sucre y Oriente Antioqueño”.²⁰

El Magdalena Medio es una región tradicionalmente afectada por la violencia, por la escasa presencia del Estado (limitada al terreno militar y policial) y la acumulación de conflictos no resueltos. Es un espacio físico de gran importancia en Colombia por la diversidad de intereses que allí confluyen de orden económico, político, social y militar. Además es estratégico para el desarrollo capitalista en Colombia y la expansión del Estado modernizante.

²⁰ Misión de estudios agropecuarios (1.990), El Desarrollo Agropecuario en Colombia, Tomo I, Ministerio de Agricultura – DNP, Bogotá, Editorial Presencia.

Hoy en día, la región es prototipo del modelo de “seguridad” y “desarrollo”. Existe un control autoritario de la población, se han eliminado con violencia los disidentes y limitado todo intento de protesta social o política, se han realizado innovaciones tecnológicas fundamentalmente en la actividad ganadera (tecnificación de establos e importación de reproductores de raza), se extendió el fluido de energía eléctrica, se ampliaron las redes viales y se construyó una importante infraestructura económica y social.²¹

La frustración industrialista contrasta en cambio con la consolidación definitiva de la moderna Hacienda comercial, con el crecimiento imparable e incontrolable de la urbanización y con la conversión de las ciudades en centros predominantemente comerciales y financieros.

En este escenario aparecen claramente expresados los intereses de los Gobiernos Latinoamericanos por adoptar políticas de planeación territorial. Es entonces como correspondiendo al modelo de dependencia histórica con respecto a patrones externos, la planificación continental se torna a los modelos económicos, particularmente aquellos de la Escuela Francesa.

Durante la primera mitad del siglo XX, Colombia registra una transición de un modelo Estatal de intervencionismo sin **planeación**, a uno donde se empieza a ver a ésta como un instrumento necesario para realizar las funciones del Estado.

La primera manifestación normativa de planeación fue en 1.921 cuando se permitió a las autoridades “inspeccionar las industrias y profesiones en lo relativo a la moralidad, la seguridad y la salubridad públicas”. Pero solamente hasta 1.931 se creó el primer organismo técnico a través del cual el Estado Colombiano buscaba el apoyo en la tarea de dar solución a los problemas económicos derivados de la gran depresión.

Los años 30 marcaron el fin de la Republica conservadora (1.886 – 1930) y dieron inicio a la liberal (1.930 – 1.946). Los gobiernos liberales intentaron institucionalizar los conflictos sociales y captar el movimiento inconforme (intelectual, agrario y sindical) para apoyar su permanencia en el poder. La década del 30 fue una época de grandes reformas económicas, sociales e institucionales. Por primera vez se intentó instaurar una constitución de corte social.

Con la reforma constitucional de 1.945 se consagra la planeación como norma de Gobierno y se da al Congreso la facultad de intervenir en la aprobación de los planes y programas de Gobierno. El primer plan “BASES DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA COLOMBIA, 1.950”, proporciona un primer marco para comprender la realidad socioeconómica del país. Este es auspiciado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) con el apoyo del gobierno nacional y la dirección de Lauchlin Currie.

²¹ SARMIENTO, Libardo y otros. Revista Ensayo y Error, No. 1 Bogotá, 1.996.

Identificaron entre los principales problemas: una deficiente situación de la red vial y de transporte, deficiente suministro de energía eléctrica. limitado mercado nacional, baja productividad per cápita, concentración industrial en cuatro ciudades del país, gran protección arancelaria, alta dependencia de importaciones para la formación de capital, ambiente desfavorable para la inversión extranjera alta concentración de población en zonas rurales (70% para 1.948), ineficiencia en la administración pública y la ineficiencia e insuficiencia en la prestación de servicios sociales.

Se propuso como estrategias: promover una migración masiva campo – ciudad, apoyo a la absorción de mano de obra por parte de la industria, la construcción de vivienda, los servicios y el comercio, modernización de la agricultura, gravar el uso inadecuado de la tierra y ampliar los canales de comercialización y mercadeo, suprimir o reducir las restricciones al comercio exterior y al capital extranjero y lograr una estabilidad cambiaria; en lo social, mejoramiento de la educación primaria y vocacional, capacitar personal en las áreas de salud y educación y mejorar la infraestructura social.

Al iniciar la década de los 60, tres graves problemas llaman la atención en el país: el alto grado de dependencia de las exportaciones del café (77% de las ventas en el exterior), el estancamiento del sector agrario (vinculado al régimen de tenencia de la tierra) y el incremento en los niveles de desempleo y subempleo (como consecuencia de la agudización del fenómeno migratorio rural – urbano provocado por la gran ola de violencia desatada a partir de 1.948 y por la incapacidad del aparato improductivo para absorber esta fuerza de trabajo). Para principios de los 60 la población urbana representa el 60%.

En 1.961 en la reunión de Punta del Este, Colombia se compromete a elaborar planes globales de sus economías como requisito para tener ayuda de las Agencias Internacionales de Crédito y presenta el “Plan General de Desarrollo Económico y Social, 1.960 – 1.970” con la colaboración de la CEPAL y la ONU.

Las estrategias de este plan buscaban expandir los sectores más dinámicos en la generación de empleo urbano, impulsar una reforma agraria integral, mejorar la técnica de las pequeñas explotaciones y fomentar la agricultura comercial y la ganadería extensiva, incrementar y diversificar las exportaciones, fomentar la integración en zonas de libre comercio – principalmente a nivel latinoamericano, estimular el crecimiento del sector financiero, aumentar la producción energética, realizar una reforma tributaria orientada a estimular la formación del ahorro y la redistribución de los ingresos, e incrementar el gasto público de tipo social.

A finales de los 60, Carlos Lleras Restrepo presentó al Congreso de la República el documento “PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO, 1.969 – 1.972” el cual buscaba enfrentar las bruscas fluctuaciones de la economía, la débil estructura de la balanza de pagos y los altos índices de desempleo. Las estrategias enfatizaban en profundizar la reforma agraria integral, reorientar la política de sustitución de importaciones y hacia la estabilización de las balanzas de pagos (estatuto

cambiarlo). Este plan presenta los primeros lineamientos de política regional al buscar una orientación racional de los flujos migratorios hacia donde existieran deficiencias de la oferta de trabajo. Crea el Servicio Nacional de Empleo y orienta a la política educativa hacia las necesidades específicas del mercado laboral, propone políticas de bienestar familiar, programas de saneamiento básico rural y oferta de soluciones de vivienda para las clases de menores ingresos.

Para principios de los años setenta el Departamento Nacional de Planeación elaboró el plan “LAS CUATRO ESTRATEGIAS” bajo el gobierno de Misael Pastrana Borrero. Lo novedoso del plan es que relaciona los problemas del país con los factores estructurales del subdesarrollo: subutilización y utilización deficiente de los recursos productivos, especialmente de la mano de obra; las restricciones al crecimiento impuestas por factores físicos, institucionales o culturales; los recursos inadecuados de divisas y de ahorro doméstico; la gran desigualdad en el ingreso, en el consumo y en las oportunidades. Frente a esta situación el plan formula cuatro estrategias básicas: la construcción de vivienda y servicios complementarios, la promoción de exportaciones, el incremento en la productividad agrícola, la implementación de una política de redistribución de ingresos, haciendo efectivo un sistema progresivo de impuestos y utilizando los recursos públicos para suministrar servicios sociales, especialmente a los grupos más necesitados.

Para 1.975 – 1.978 el Gobierno Alfonso López Michelsen impulsó el plan “PARA CERRAR LA BRECHA”, sus énfasis son: el abandono del sector rural a causa de la mayor importancia que se había dado a una industria monopólica, poco integrada a los mercados internacionales e intensiva en uso de capital. Agrega que el sector financiero colombiano no promueve la inversión debido a sus rigideces estructurales. En lo social señala que la situación más crítica de la población es la nutricional y que la política del gasto público benefició principalmente a los grupos económicos más poderosos. Este plan se orientó a fomentar aquellas actividades que utilizaran en forma intensiva el factor trabajo y a crear mecanismos que permitieran contrarrestar los nocivos efectos del proceso inflacionario. La mayor prioridad se otorgó al desarrollo del sector agrario, principalmente enfocado hacia el subsector tradicional a través del DRI, estableciendo, además una conexión directa con el Plan de Alimentación y Nutrición (PAN), programa complementario que da prioridad al bienestar alimentario y nutricional de las clases económicas menos favorecida. En lo económico y financiero el gobierno de López impulsó la liberación del mercado y la apertura del país a la competencia internacional. En lo institucional se intentó iniciar el proceso de descentralización.

Julio cesar Turbay adelantó el “Plan de Integración nacional” (1.979 – 1.982): Se reconoce el grave problema que representa el rápido crecimiento del sector informal dentro del mercado urbano, señala como el empleo generado en los años setenta fue caracterizado por productividad e ingresos bajos, deficientes condiciones de trabajo y escaso acceso a la seguridad social. Se agrega el estancamiento relativo del sector agropecuario, la indeficiente utilización de los recursos, la inadecuación de la red vial y de transportes a las necesidades del País,

al atraso en la infraestructura social rural y la crisis fiscal que venía afectando las finanzas del Gobierno. El plan revela que las mejorías cuantitativas en el sector social se han hecho a costa de una gran deficiencia cualitativa, se registra mala calidad de la educación y altas tasas de mortalidad infantil.

La estrategia del plan consistió en impulsar el progreso en infraestructura económica, social y vial la descentralización de la inversión social, la reorientación de los programas de educación, salud y empleo. Además del énfasis a la población ocupada en el sector informal urbano (política de trabajo y seguridad social, revisión de la legislación laboral, facilidades de crédito, asistencia técnica e integración al mercado) y al fomento de la micro, pequeña y mediana empresa.

El plan de desarrollo “Cambio con equidad, 1.983 – 1.986” se presentó en uno de los momentos más críticos de la economía colombiana debido a la gran recesión en que se encontraba el País desde principios de los ochenta, debido a la falta de dinámica de la demanda agregada interna y externa y a la desmotivación de la oferta, por problemas como el alto endeudamiento de las empresas, el incremento en las tasas de interés (el papel hegemónico adquirido por el sector financiero en la década del 70 implicó un mayor debilitamiento de los sectores reales de la economía), el deterioro progresivo de la situación fiscal, el desempleo, la inequitativa distribución de los ingresos y el déficit de vivienda. Belisario Betancur dio prioridad a la reactivación económica, señalando que los criterios de estabilidad, crecimiento y equidad serían las guías de las acciones propuestas.

En lo social, Betancur dio énfasis a la construcción masiva de vivienda popular, y a posprogramas DRI, PAN y al Plan Nacional de Rehabilitación en zonas de violencia. Propuso dar capacitación empresarial y laboral a los microempresarios, extender la seguridad social a los asalariados del sector informal urbano, a los campesinos y a trabajadores independientes. Se buscó la extensión de servicios de salud y de servicios públicos a los grupos más vulnerables, promovió la campaña de instrucción nacional – CAMINA – e implementó el sistema de Educación Nacional Abierta y a Distancia.

En los tres gobiernos siguientes se registra un continuismo en el enfoque de la política social que ha venido dominando en Colombia desde los años 70. Tanto en la lucha contra la pobreza, adelantada por el Gobierno de Virgilio Barco (1.986 – 1.990), el neoliberalismo clientelista y salvaje del Gobierno de Gaviria (1.990 – 1.994), como en el seudoestructuralismo de populista del Gobierno de Samper, las políticas sociales han perdido universalidad e integralidad y se han fortalecido los programas de carácter fragmentario, compensatorio asistencialista y focalizado.

El modelo de desarrollo propuesto por Barco, en su “Plan de economía social” buscaba hacer compatible el crecimiento con la redistribución del ingreso y la erradicación de la pobreza a través de siete programas: mejoramiento del hogar, asentamientos humanos, salud, educación, suministro de bienes básicos, generación de empleo y desarrollo integral campesino.

El Presidente Gaviria profundizó el proceso de apertura comercial del País iniciado en la administración de Barco, en el marco de su Plan de desarrollo “La revolución Pacífica”, se dictaron una serie de medidas relacionadas con los campos laboral, financiero, tributario y cambiario, con los cuales quedó configurado un programa completo de ajuste estructural. La política social tenía como propósito buscar mayor cobertura y más equidad en el acceso de la población a la educación básica, salud primaria, la nutrición infantil, la vivienda social y el agua potable. Para el sector social, adelantó una reforma institucional que se concretó en la descentralización, la reforma de la seguridad social, la focalización del gasto social, los subsidios a la demanda, la creación de los fondos de cofinanciación, la creación de programas sociales dependientes directamente de la Presidencia y la transformación a nivel de las instituciones mismas.

El Gobierno de Samper continuó con el modelo de desarrollo impulsado por las dos administraciones anteriores, intentando adicionarle el ingrediente social. En su plan de desarrollo “El salto social” reconoce que “los cambios económicos y políticos no se han reflejado todavía en mejores niveles de vida para la mayoría de los Colombianos. La persistencia de niveles alarmante de pobreza y la ampliación de la brecha de ingresos rural – urbana son síntomas de la necesidad de volcar los esfuerzos del conjunto del País hacia un gran salto social que acelere la propagación de los avances económicos al conjunto de la población”.²²

Como puede observarse, la visión del desarrollo, se caracteriza por su centralismo, la ausencia de democracia en la definición de políticas, la ausencia de un proyecto global de sociedad.

La repetición de los problemas en los diferentes diagnósticos le permite concluir a Guillermo Perry que “En Colombia no se ha dado un plan de desarrollo económico que alcance plenamente los objetivos enunciados, principalmente porque aun aquellos que se han formulado como la política económica del Gobierno no ha condicionado sino parcialmente su ejecución”.²³

En Colombia, los procesos de crecimiento económico, industrialización y urbanización vividos en los últimos cincuenta años si bien han permitido un significativo proceso de modernización de la estructura productiva, han conllevado la conformación de una estructura económica de carácter esencialmente oligopólica, se trata de un modelo de acumulación que produce deformaciones en la esfera distributiva ocasionando un efecto regresivo en el manejo social del País. Los efectos de largo plazo de la política económica adoptada, en los diferentes Gobiernos, antes que favorecer el desarrollo social del grueso de la población, han hecho de ésta una variable residual y marginal de los frutos del crecimiento y de la inversión pública.

²² DELGADO O. y CARDENAS M. (1.9959 “Políticas en materia social”, Hacia donde va el Salto Social. Consejería Presidencial para la política social/FESCOL, Bogotá.

²³ PERRY G. (1.978) Introducción al estudio de los planes de desarrollo en Colombia, en Lecturas sobre el desarrollo económico Colombiano, FEDESARROLLO, Bogotá.

En los dos últimos lustros con la redefinición del papel del Estado – en el contexto general de las políticas de ajuste estructural de la economía y de apertura comercial – (Neoliberalismo) ha cobrado mayor importancia la expresa referencia gubernamental de la “POLÍTICA SOCIAL”. El estancamiento sufrido por el crecimiento, la inversión, el ahorro y la producción, sumado al desarrollo de una política de austeridad en el gasto público y al recogimiento de las funciones económicas del Estado, acumula una enorme deuda social.

El principal conflicto se ha registrado entre los objetivos de crecimiento y redistribución. El Estado Colombiano se ha planteado como objetivo central combinar crecimiento económico y redistribución de sus frutos, pero al igual que en la mayoría de los países de América Latina, el crecimiento económico se ha dado con patrones de desarrollo económico que generan grandes desequilibrios y desigualdades sociales.

6.3. EL DESARROLLO EN NARIÑO

El Departamento de Nariño, no puede escapar a esta realidad Nacional, por ejemplo, en términos de los logros propuestos por el gobierno Departamental en la reducción de los índices de pobreza o en la generación de una mejor equidad en la distribución de riqueza y los ingresos, la principal contribución se concentra a medias en las metas blandas (salud, primaria, educación básica, servicios públicos y vivienda).

El crecimiento desbordado del empleo estatal ha servido para alimentar la cultura clientelista y fortalecer las lealtades a los gobiernos de turno, logrando un mayor dominio y autoritarismo del Gobierno Departamental y local sobre la Sociedad Civil, apenas lógico en un Departamento con altos niveles de pobreza y donde permanentemente ronda el fantasma del desempleo. Además la estructura del poder regional no ha cambiado durante el proceso de descentralización de funciones y competencias a los Municipios, registrándose una alta duplicidad de funciones, dispersión del gasto y crecimiento de la burocracia y gastos de funcionamiento.

Con relación a la integración Departamental existe una gran fractura expresada en protuberantes diferencias en la calidad de vida de sus habitantes, en la dotación de infraestructura económica y social y en la gravedad que revisten los principales conflictos políticos y sociales.

El análisis de oferta y demanda ambiental, muestra una tendencia hacia el incremento de los conflictos ambientales en amplias zonas. Es claro que la concentración poblacional en las principales ciudades ha significado importantes requerimientos en recursos naturales que se expresan en aumento de contaminación de aguas, disminución de la calidad del aire, entre otros. Así mismo, la sobre-explotación de los recursos en el área rural, particularmente de suelos y bosques, expresados en el agotamiento de cuencas hidrográficas, pérdida de biodiversidad. Igualmente el desarrollo de actividades agropecuarias tradicionales

en zonas con bajo potencial natural, muestran grandes extensiones de suelos erosionados o impermeabilizados.

La desarticulación regional interna se profundiza por conflictos expresados en la lucha por la propiedad de la tierra, las luchas por reivindicaciones sociales campesinas e indígenas, levantamientos e insurgencia armada manteniendo hasta hoy una situación de violencia regional como predisponente.

La articulación social se soporta en una base financiera extraregional, en consecuencia, se tiende a generar circuitos productivos con cerramiento extraregional que limita la acumulación ampliada de capital.

El proceso de crecimiento y desarrollo regional sustentado en los recursos naturales ha forzado la expansión de la base productiva, sea por ampliación de la frontera agrícola o por la sobre-explotación de recursos minerales. En el primer caso, la región ha servido de paso y origen a las pulsaciones migratorias que han conquistado espacios y relaciones con el resto del país. En el segundo caso, la sobre-explotación y empleo de tecnologías mineras inapropiadas, obsoletas y contaminantes, han limitado cada vez más la productividad en perjuicio de la viabilidad ecológica y de la calidad de vida de la población.

Del panorama de pobreza, desigualdad e injusticia, como también de un derrumbe de la autoridad y del contexto social del Departamento, se desencadena una larga lista de problemas de tipo estructural y otros considerados como efectos colaterales que complejizan la situación actual del entorno y de los cuales se pueden destacar:

- El derroche de recursos naturales no renovables.
- El empleo de tecnologías perjudiciales para la naturaleza.
- Contaminación ambiental creciente.
- Dinámicas modernizadoras, aumentando el deterioro del espacio público, la inseguridad, el déficit de servicios de saneamiento, hacinamiento.
- Movilidad interna en el Departamento caracterizada por ser eminentemente expulsor de población y poco propenso para el surgimiento de corriente inmigratorias externas.
- El desplazamiento forzado de las familias por la violencia con graves repercusiones para el futuro de sus integrantes.
- Crecimiento caótico de los centros urbanos con importante sectores de población no integrada ni cultural, ni social, ni económicamente.
- Incremento de desplazados en barrios subnormales en condiciones de marginalidad y pobreza, fenómeno que afecta más a las mujeres y a los niños.

Este análisis evidencia un estilo de desarrollo que no tiene en cuenta las potencialidades y limitaciones del medio ambiente, del ser como componente fundamental, de estructuras democráticas que permitan la representación y representatividad de la sociedad civil y de su capacidad de movilización entorno a sus intereses, para garantizar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

CAPITULO IV

7. HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO

La conceptualización y acciones sobre el desarrollo han presentado durante la última década un salto cualitativo, desde una visión simplificadora y de explicaciones monocausales a una comprensión de mayor complejidad estructural. En los años noventa se viene reformulando el concepto tradicional de desarrollo asociado únicamente con el crecimiento económico o el ingreso por persona. Ese enfoque privilegiaba solo las políticas económicas, tecnológicas y demográficas.

Las actuales tendencias del **desarrollo integral** expresadas en sus dimensiones social, cultural, económica, demográfica, política y personal (biológica, psicológica y espiritual) definen los grandes cauces de desarrollo para el próximo siglo, desarrollo que requiere tener en cuenta no sólo el crecimiento económico sino también la protección de los recursos naturales, el respeto por la diversidad cultural y sobretodo la participación real de todos los grupos y sectores sociales en los bienes que el desarrollo genera, orientar actividades hacia la realización de visiones del mundo de la sociedad deseable. Se trata de implementar un Desarrollo Humano, Sostenible y Participativo.

“Tal desarrollo se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humano con la naturaleza y la tecnología; de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la Sociedad Civil con el Estado”²⁴ Lograr la transformación de la persona – objeto, en persona – sujeto del desarrollo es, entre otras cosas un problema de escala”.²⁵

“El desarrollo alternativo apunta hacia una necesaria profundización democrática. Al facilitar una práctica democráticas más directa y participativa puede contribuir a revertir el rol tradicionalmente semi-paternalista del estado, en rol estimulador de soluciones creativas que emanen desde abajo hacia arriba y resulten, por lo tanto, más congruentes con las aspiraciones reales de las personas”.²⁶

Esto significa que las propuestas de desarrollo deben contribuir a fortalecer formas de propiedad democráticas, que generen valor agregado para la región, que permitan efectuar transformaciones estructurales y culturales de largo plazo, que se manifiesten de manera ostensible en todos los campos de la vida social, política, económica y ambiental. Estas propuestas deben orientarse a lograr cambios

²⁴ MAX-NEEF, Manfred y otros. “Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro” CEPAUR

²⁵ Ídem

²⁶ Ídem

duraderos en los estilos de vida de las personas y en la configuración institucional de la sociedad.

La propuesta contenida en este trabajo es un esfuerzo por generar reflexión, la investigación y el accionar que pueda constituir un aporte sustancial para la construcción que empezando en lo local y regional trascienda a lo Nacional en la idea de propiciar un nuevo paradigma de desarrollo, menos mecanicista y más humano.

No es nuestro propósito desarrollar una propuesta entorno al modelo de Estado sino a la convicción de que solo rescatando la dimensión de lo social (micro-organizaciones, espacios locales relaciones a Escala Humana) tiene sentido pensar la visión de lo posible de un orden político sustentado en una cultura democrática. Compartiendo a MAX-NEEF, la propuesta de la utopía de un desarrollo alternativo al modelo capitalista imperante, “no es un modelo, es una opción abierta que sólo se justifica en la medida en que se la asuma y entienda como construcción permanente. Nada en ella pretende exhibir el rango de solución definitiva, porque entendemos que el ser humano y todo su entorno son componentes que no puede detenerse con milenarismos ni menos con ocasionanismos”.²⁷

De acuerdo con lo planteado, se pretende generar la crítica, el debate, y la polémica sobre el presente y el futuro de las mujeres y los hombres que en todos los rincones de Nariño desde su cotidianidad construyen su futuro.

En concreto nuestra propuesta de desarrollo para Nariño desde una visión alternativa, gira en tres grandes ejes:

7.1. LA CONSTRUCCION SOCIAL DE REGION

Entendida como algo que debe hacerse desde y con la incipiente sociedad regional, toda vez que este proceso significa potenciar su capacidad de auto-organización transformando una comunidad inanimada, segmentada por intereses sectoriales, poco perceptiva de su identificación territorial y en definitiva pasiva; en otra, organizada, cohesionada, consciente de la identidad sociedad – región, capaz de movilizarse tras proyectos colectivos, es decir capaz de transformarse en sujeto de su propio desarrollo.

Implica además la necesidad de fortalecer la gestión estatal a nivel municipal y departamental, de manera que las comunidades puedan participar efectivamente en la identificación de sus intereses, definición de políticas y toma de decisiones que las afecten, debe estar orientada a lograr una reducción de los desequilibrios en los niveles de desarrollo tanto en los ámbitos locales urbano-rurales como entre los Municipios.

²⁷ MAX-NEEF, Manfred “América Latina: Crisis y perplejidad”

Así a nivel Municipal se buscará que el acceso a bienes y servicios sea equitativo, presionando por esta vía la redistribución del ingreso local para elevar la calidad de vida; a nivel Departamental, este criterio de equidad supone un esfuerzo para alcanzar óptimos niveles de integración físico espacial y socio cultural entre todos los municipios con su capital, la cual continua en deuda con las localidades que en la mayoría de los casos permanecen al margen de los mínimos niveles de modernización de la sociedad actual.

Económicamente, valorar el espacio regional como base económica, como fuente de trabajo y de valor, como espacio de producción.

7.2. LA CONSTRUCCION DE UN PROYECTO POLITICO REGIONAL

Reconociendo la región como espacio del ejercicio del poder la construcción de un proyecto político regional debe ser el producto de la cohesión y de la movilización.

El marco legal de la participación democrática local, regional y nacional que se abrió con la Ley 152 de 1.994 se erige como un reto para la Sociedad Civil, se requiere aprovechar los espacios y mecanismos que se crearon con el Sistema Nacional de Planeación participativa para fortalecer, consolidar o simplemente iniciar los procesos de planeación participativa de las comunidades en el marco de los planes de desarrollo municipales, departamentales o nacionales.

7.3. LA CONSTRUCCION DE UN PROYECTO CULTURAL REGIONAL

Como el resultado de un proceso de construcción histórico – social en el que la población se apropia y transforma su territorio sobre el cual describe su propia espacialidad, culturalmente legitimada, cumpliendo la función de la construcción cultural como punto de partida para la configuración de un proyecto político – ambiental, e incorporación de la dimensión humana ofreciendo una relevancia particular para las comunidades más afectadas por la discriminación social y política y la sobre-explotación económica.

Afrontar la tarea de formular una propuesta de desarrollo alternativo para el Departamento de Nariño hace imperativo las estrategias que deberán ser apropiadas por los actores sociales que la compartan.

8. ESTRATEGIAS

Se hace necesario convocar a los actores institucionales públicos y privados que estén dispuestos a colocar mojones de referencia, los cuales aparecerán expresados a través de hechos reales como: mejores servicios públicos básicos y complementarios así como en educación, y salud, mayor presencia institucional en infraestructura y personal calificado, mayores opciones de empleo para la población local, mayor fluidez en la información al público y en la comunicación, más abierta discusión pública de los asuntos que desde las instancias públicas y privadas

afectan la vida de la población, mayor nivel de cooperación interinstitucional y eficiencia en la gestión del desarrollo.

La política productiva deberá asumir la producción de bienes y servicios que respondan prioritariamente a la producción de satisfactores a las necesidades básicas – derechos, limitando fuertemente el derroche consumista, las actividades contaminantes y no sostenibles ambientalmente.

Además de las adecuaciones institucionales necesarias para el ejercicio de la democracia directa y de los desarrollos legislativos para garantizar los derechos civiles, políticos y sociales, debe generarse un movimiento social que propenda por la reforma, y la inclusión de cambios estructurales de tipo económico, social y político.

Con base en el fundamento universal de individuos libres e iguales, ciudadanos con derechos, garantías y deberes, organizados y participativos, la democracia tendrá que desbordar el estrecho límite de lo político a favor de una democracia en todos los ámbitos y niveles de lo social y lo político. El individuo en tanto ciudadano, es el centro decisorio de la organización social y pública.

El estado, la Sociedad Civil, los gremios económicos, ONGs, deben comprometerse a promover la participación real de los ciudadanos como componentes esenciales en la perspectiva de construir sujetos sociales y políticos del proceso, que en el marco de principios democráticos y solidarios promuevan la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, las diferentes propuestas deben articularse a las políticas de desarrollo Nacional, Regional y local, y responder fundamentalmente a las necesidades de la comunidad.

Se propone entonces la construcción de Ambiente como una necesidad social y se asume como un producto subjetivo resultante de las relaciones de los hombres entre sí y de éstos con la naturaleza. Para ello se hace necesario destacar los principios centrales de la relación naturaleza – Población – Desarrollo regional sustentable, en busca de compatibilizar dichas nociones con un tipo de relación factible de traducir en términos de calidad de vida y viabilidad ecológica, en contraposición a las tendencias ambientales prevalecientes, causantes de la tensión Ambiente – desarrollo e inductoras de pobreza social y envejecimiento ecológico.

CONCLUSIONES

El Mundo vive hoy una era que ha hecho del cambio su estado permanente. Está atravesado por corrientes que se imponen a nivel mundial impulsadas por la globalización de la Sociedad post-industrial, las cuales exigen a los Países, las organizaciones y las personas una gran capacidad de previsión y de anticipación de los cambios como condición indispensable para participar con éxito en los nuevos rumbos del Desarrollo.

A escala global desde la crisis del Capitalismo en la década de los 70's, se han generado profundos cambios que se manifiestan en los desarrollos tecnológicos, en las telecomunicaciones, automatización de la producción, microelectrónica, biotecnología, intensificación de los intercambios monetarios y financieros, desregulación de la economía, cambios geopolíticos mundiales, conformación de bloques económicos transnacionales y dilución de las fronteras de los Estados – Nación. Estos cambios no son tan solo económicos y tecnológicos sino también implican profundas transformaciones culturales, sociales, políticas y laborales.

Como fenómeno social, el proceso de mundialización se localiza, enraíza en las prácticas cotidianas de los pueblos y los hombres, produciendo hondos cambios en el Mundo de la Vida: en el trabajo, en la pareja, en la comida, en el ocio, en los imaginarios (músicas, personajes, imágenes).

A escala local, se percibe una re-definición de la dimensión territorial, resurgimiento de nacionalismos y regionalismos, descentralización administrativa y desconcentración del ESTADO –NACIÓN, reconocimiento de culturas locales étnicas e indígenas, debilitamiento de la democracia representativa y surgimiento de la democracia participativa con transformaciones en el régimen y sistema político, sentido de comunidad y autogestión en reemplazo del Estado de Bienestar.

Hoy todo se ha trastocado, la paradoja de que cuanto menos decisivas se tornan las barreras espaciales tanto mayor es la sensibilidad del capital hacia las diferencias del lugar y tanto mayor el incentivo para que los lugares se esfuercen por diferenciarse como forma de atraer el capital.

El concepto de desarrollo también ha cambiado en el mundo entero, por lo menos en dos sentidos; en cuanto al contenido del mismo, ha añadido a la dimensión económica original las dimensiones socio – políticas, ambiental y cultural.

La dimensión económica comprende el mejoramiento de las condiciones para la producción, distribución y consumo; mejoramiento que debe traducirse en el aumento de la producción y la productividad y en el aumento del empleo y el ingreso para elevar el nivel y calidad de vida de toda la población.

La dimensión política exige garantizar las condiciones para que los ciudadanos puedan participar libremente en el diseño y la gestión de políticas públicas que aseguren el bien común en un ambiente de concertación y fortalecimiento de relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil, donde la iniciativa de los pobladores permita que se gasten y desarrollen los procesos que dan vida y hacen realidad el desarrollo en sus dimensiones.

El desarrollo por lo tanto requiere de la acción democrática y eficiente del Estado, al igual que de una Sociedad Civil con poder para resolver viejos obstáculos y conflictos (concentración de la riqueza y del ingreso, bajo capital social y humano, violencia, exclusión y pobreza, etc.) y nuevos problemas (desequilibrios entre regiones, fragmentación social, desempleo, requerimientos de infraestructura, débil competitividad económica, destrucción del medio ambiente, etc.).

Para una propuesta de Desarrollo Regional alternativo se parte de una premisa y es que desarrollo regional y Proyecto político, tienen una relación BIUNIVOCA.

El desarrollo regional alternativo se expresa en un CONCEPTO, el cual se asumen, de tal forma que permita su diferenciación, adquiriendo unicidad y especificidad, como un proceso localizado de Cambio Social sostenido, que tiene como finalidad última el progreso permanente de la región, de la comunidad regional como un todo y de cada individuo residente en ella.

Ahora bien; si el propósito es alcanzar un "ESTADO" de desarrollo alternativo para el Departamento de Nariño es preciso suponer:

- El crecimiento económico y EQUIDAD SOCIAL

Respecto del crecimiento: se precisa indagar cuáles son los efectos de la combinación de la Asignación de recursos a la región. Cuál es el impacto en ella del conjunto de la política económica (tanto macro como sectorial).

Respecto de la equidad social: examinar con rigor cuál es el PROCESO DE ORGANIZACIÓN SOCIAL REGIONAL. Entre otros, hoy también se reconocen actores como el capital humano, la inserción a mercados laborales de sectores modernos, la infraestructura.

- Un creciente proceso de autonomía regional de decisión, que significa capacidades regionales cada vez mayores para definir su propio estilo de desarrollo y para usar instrumentos de política congruentes con tal decisión.
- Una capacidad regional para apropiarse parte del excedente económico generado a fin de reinvertirlo en la propia región a sí, diversificar su base económica y conferir sustentabilidad de largo plazo a su crecimiento.
- Un creciente movimiento de INCLUSION SOCIAL, concepto que denota simultáneamente, una mejoría sistemática en la repartición del ingreso regional

entre las personas y una permanente posibilidad de participación de la población en las decisiones de competencia de la región.

- Un creciente proceso de concientización y movilización social entorno a la protección ambiental y al manejo racional de los recursos naturales.
- Una creciente auto percepción colectiva de “PERTENENCIA” REGIONAL, es decir, de identificación de la población con su región, para lo cual se requiere elaborar un proyecto político que permita formalizar hipótesis de trabajo que orienten una dirección y delimiten el campo de acción.

EL PROYECTO POLITICO, debe definir los objetivos múltiples, la naturaleza de los cambios o transformaciones referidos a la distribución del poder y de los recursos sociales, así también como el conjunto de Valores. La visión futura de la sociedad, una ideología y una ética subyacente.

En fin una filosofía que sintetice el movimiento o la dirección fundamental del sistema, que defina un conjunto de variables o factores que representen los elementos fundamentales de la Región y del contexto, un conjunto de Actores, un conjunto de Escenarios, una trayectoria.

El proyecto político debe fundamentarse en valores como el Regionalismo, el Humanismo, el Reconocimiento de la Biodiversidad, la Solidaridad y la Productividad.

El proyecto político debe considerar dos dimensiones: el referido al componente psico-sociocultural (**Proyecto Cultural regional**) que convoque los diversos factores de identidad, la conexidad y la pertenencia e inducirse a una apropiación regional de las culturas locales y a un proceso permanente de apropiación de las culturas universales; el referido al desempeño global debe examinar cómo se presenta la articulación entre las culturas locales y la cultura universal.

Por otro lado, la cultura exige que se involucren en el proceso los sentidos, valoraciones y significados que hacen parte de la identidad de la población. Y la ambiental, que los procesos productivos se realicen garantizando la preservación y recuperación de los recursos naturales para las generaciones futuras.

En síntesis, el Estado y la Sociedad Civil tienen una responsabilidad creciente para orientar el Desarrollo del Departamento, creando complejidades estructurales y encadenamientos productivos que den sostenibilidad a las inversiones y generen procesos virtuosos en la construcción de lo público, la justicia social y el elevamiento de la calidad de vida de los pobladores.

Impulsando el proceso de desarrollo pluridimensional que supone, un crecimiento preciso, en detalle y a profundidad de las localidades y en sus relaciones Departamentales y Nacionales, conocimiento que incluye la identificación de sus potencialidades económicas, tecnológicas, sociales, políticas y culturales, así como

el manejo de las limitaciones y restricciones de todo tipo que dificultan el aprovechamiento de esas potencialidades. Una vez conocidas estas variables, es posible diseñar las estrategias adecuadas para lograr un vigoroso y sostenido desarrollo local, integrado en las dinámicas regional y nacional. Muy probablemente por falta de este conocimiento, el éxito de los sucesivos planes de Desarrollo Departamental, formulados en los últimos años en Nariño, han sido tan limitados, y apenas perceptibles en las localidades. La razón radica en que no se han diseñado estrategias pertinentes y eficaces para el desarrollo de las localidades realmente existentes, se ha supuesto que lo que en teoría conduce al desarrollo, es válido universalmente aplicable a todos los casos particulares.

Para cumplir con este fin. El estado, la Sociedad Civil, la organización económica debe funcionar como una especie de seguro para garantizar la dignidad humana, determinando los principios de un desarrollo económico, social y ambiental orientados a garantizar la universalidad de los derechos sociales, económicos y culturales a través de la inversión social y de programas e instituciones que cumplan con este fin, y de otra a generar un efecto redistributivo que garantice la igualdad social y económica.

De igual manera, El Estado, la Sociedad Civil debe garantizar el pleno ejercicio y garantía de los derechos humanos del tejido social. En este sentido, la organización económica, política, y social debe organizar sus medios y fines con el único propósito común del respeto por la dignidad humana y la formación de ciudadanos con derechos, garantías y deberes. Este objetivo debe estar en función de la propiedad, los ingresos, la satisfacción de necesidades básicas, la organización de la sociedad civil, la solidaridad, la democracia y la participación ciudadana.

En el marco de la política de inversión, lo social no debe limitarse únicamente a las necesidades de salud, educación, de saneamiento ambiental y agua potable, sino que debe asegurar la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios del desarrollo y preservar un ambiente sano para las actuales y futuras generaciones.

En el marco de la producción se deben orientar esfuerzos a lograr procesos de adecuación laboral que iguallen las condiciones de oferta y demanda de trabajo, modernización de la micro, pequeña y mediana empresa como parte integral del aparato empresarial. Fortalecer al sector de los empresarios populares mediante la capacitación en administración, el otorgamiento de créditos en mejores condiciones, la incorporación de nuevas tecnologías, para adquirir la experiencia de otros en la producción y comercialización como las franquicias.

Implementar una agricultura no destructiva de los recursos naturales. Proteger la riqueza de la biodiversidad y asegurar que el Estado contribuya a su conservación. Asegurar la conservación de los recursos hídricos, protegiendo los páramos y bosques de niebla, evitando la contaminación de los ríos y fuentes. Eliminar cualquier contaminación del aire, agua, o suelo provenientes de plantas de producción. Aumentar las fuentes de energía ambientalmente seguras y sostenibles para satisfacer las necesidades.

Realizar una política agraria con visión integral de lo rural que haga posible un reordenamiento territorial orientado a reconstruir el tejido social y a crear las condiciones para el desarrollo de la economía agraria.

Consolidar los actores de la sociedad civil con capacidad para solucionar sus propios conflictos, representar sus intereses en instancias decisorias, asumir la diversidad social y articularse a la construcción de proyectos colectivos.
Recomponer lo público hacia la búsqueda del bien común.

Se trata entonces de implementar un modelo de Desarrollo que vaya más allá de lo económico, que además de tener en cuenta la protección del medio ambiente, garantice las identidades culturales y la participación de toda la población en los bienes que el desarrollo genera.

Para finalizar se puede afirmar que un Estado local (Departamental – Municipal) eficaz, una Sociedad Civil empoderada, una economía eficiente y equitativa, una cohabitación armónica entre Sociedad y ambiente son requisitos ineludibles para alcanzar el desarrollo alternativo. Sin estos prerrequisitos es imposible lograr un desarrollo sostenible, ni en el plano económico ni en el social.

RECOMENDACIONES

Para garantizar el respeto a la dignidad humana, el pleno ejercicio y garantía de los derechos humanos; la organización económica, política y social debe organizar sus medios y fines con el propósito único y común de respetar la persona humana.

El estado debe funcionar como una especie de seguro; lo que implica definir los principios del modelo de desarrollo económico, social y ambiental en términos del régimen económico, de hacienda pública y el conjunto de políticas macroeconómicas orientadas a:

- Garantizar la universalidad de los derechos sociales económicos y culturales a través del financiamiento de la inversión social y de programas e instituciones que cumplan con este fin.
- A generar un efecto redistributivo que garantice la igualdad social y económica por medio de una política fiscal progresiva y eficaz que grave las actividades rentísticas de quienes más tiene a los desfavorecidos
- Diseñar e implementar políticas coherentes con altos niveles de legitimidad en los gobiernos locales y regionales y de un sólido consenso social mediante un replanteo de las relaciones Estado – Sociedad Civil.
- Las leyes que controlan la asignación de recursos en el nivel municipal deberán desmontarse para permitir la plena autonomía local en la gestión del desarrollo, solo de ésta manera puede darse un desarrollo integral que incluya lo social, lo económico, el empleo, la gestión ambiental, la cultura, la recreación la infraestructura, el desarrollo urbano y rural, etcétera, la generación de ventajas competitivas al municipio.
- Para promover una mayor unión entre necesidades y demandas se deberá promover la democratización de la vida local y la creación de espacios para la negociación, concertación, toma de decisiones y veeduría ciudadana.
- Se deberá fortalecer la democracia directa en los ámbitos económico social y político y definir una estructura orgánica de planeación participativa que de prioridad a las instancias locales de planeación y defina una competencia decisoria para los concejos de planeación a nivel regional.
- Promover labores de investigación, desarrollo de tecnologías y formación de administradores para las diferentes áreas del sector social.

- Apoyo técnico y financiero para el diseño y operación de un observatorio social en colaboración con los concejos de planeación y las organizaciones de la sociedad civil.

BIBLIOGRAFIA

- AROCENA, José, "El desarrollo local: un desafío contemporáneo. CLAEH, Nueva Sociedad, Caracas, 1.995. 75 – 92 p.
- MAX – NEEF. Manfred. Economía descalza. Señales desde el Mundo invisible. 1.986. 66- 92 p.
- MAX – NEEF. Manfred. Ideas para un desarrollo a Escala Humana. 145- 210 p.
- MAX – NEEF. Propuesta para un suicidio colectivo 1.998 conferencia. 58 – 75 p
- SARMIENTO, Libardo. Utopía y sociedad. 25 – 30 p
- GALEANO. Eduardo. Conferencias evento "DISOÑADORES DEL FUTURO".
- FAJARDO. MONTAÑA. Darío. Espacio y Sociedad. Formación de las regiones Agrarias en Colombia. Bogotá. Corporación Araracuara. 35 – 70 p.
- BOISIER, Sergio. En busca del esquivo desarrollo regional; entre la Caja negra y el proyecto político. Santiago de Chile. ILPES. 63 – 74 p.
- CORREA R. Francois. Regionalización Socio – Cultural en Colombia. Balance crítico, En Revista colombiana de Antropología. Bogotá. Vol. XXVII. 1.990. 54 -65 p.
- VIVA LA CIUDADANIA Y OTROS. POBREZA, AJUSTE Y EQUIDAD. 123 – 127 p.
- GOBERNACION DE NARIÑO. Plan de desarrollo Intersectorial 1.995 – 1.997. 35 – 46 p.
- MAX NEEF. Manfred, otros. Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro. CEPUR. 12 – 25 p.
- MISION DE ESTUDIOS AGROPECUARIOS. El desarrollo Agropecuario en Colombia, Tomo I, Ministerio de Agricultura DNP. Bogotá, editorial Presencia 1.990. 125 – 128 p.
- SARMIENTO, Libardo y otros. Revista Ensayo y error 1.996. 88 – 95 p.
- DELGADO. O. y CARDENAS. M. "Políticas estatales en materia social". En hacia donde va el Salto Social. Consejería Presidencial para la política social FESCOL, Bogotá. 33 – 72 p.

PERRY. G., Introducción al Estudio de los Planes de Desarrollo en Colombia, en lecturas sobre el desarrollo económico Colombiano, FEDESARROLLO, Santa Fé de Bogotá 1.978. 154 – 198 p.

MAX NEEF. Manfred. América Latina: Crisis y perplejidad. 72 – 83 p.

SARMIENTO ANZOLA, Libardo. Utopía y sociedad. 118 – 126 p.